DOMINGO 2 DE JUNIO DE 2024, BAJA CALIFORNIA, MÉXICO. emx EDICIÓN NO. 23,293 AÑO LXIV $10.00

ELIGIO VALENCIA LÓPEZ: DIRECTOR GENERAL

@mxelmexicano www.el-mexicano.com.mx

el mexicano

EL GRAN DIARIO REGIONAL

EDICIÓN TIJUANA

SESIÓN PERMANENTE DE INE E IEEBC



HOY EN BC, LA JORNADA ELECTORAL MÁS GRANDE

CONFIRMADO


8A

EN TIJUANA

Falleció candidata de Morena

Sin dar mayores detalles de las causas, el partido Morena informó sobre el fallecimiento de la candidata a diputada federal por el distrito 4, Socorro Irma Andazola Gómez.

NO ES RETROCESO


3A

LEGISLADORES

Avalan la extinción del ICBC

Se destaca que la eliminación del ICBC no es un retroceso en el respeto al derecho humano a la cultura, sino una medida para generar ahorros.

RECOMENDACIONES


4A

PROTECCIÓN CIVIL

Alertan por incendios forestales

Emite Protección Civil Tijuana, recomendaciones para evitar incendios forestales.

SE ESPERA GRAN PARTICIPACIÓN

CASILLAS ABRIRÁN A LAS 8:00 AM

Las casillas abrirán sus puertas a partir de las 08:00 y hasta las 18:00 horas para recibir a los más de 3 millones 100 ciudadanos inscritos en el padrón electoral.

SE INSTALARÁN MIL 374 CASILLAS EN DOS MIL 104 SECCIONES ELECTORALES

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- Este domingo 2 de junio, los órganos electorales tanto del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Estatal Electoral en California (IEEBC), están listos para la jornada electoral más grande en Baja California, con la instalación de 5 mil 374 casillas, ubicadas en dos mil 104 secciones electorales en los siete municipios del Estado.

Más de 64 mil 400 funcionarios de casilla para la elección federal y estatal fueron capacitados para ser representantes de casilla de las votaciones que abrirán sus puertas a partir de las 08:00 y hasta las 18:00 horas para recibir a los más de 3 millones 100 ciudadanos inscritos en el padrón electoral y con derecho a voto.

En la elección federal se votará por el presidente de la República, senadores, diputados; mientras que para la elección local se renovará las siete presidencias municipales, siete sindicaturas, 83 regidurías y 25 diputaciones locales.

PASA A LA PÁGINA 4-A

CÉLULA DE INVESTIGACIÓN



6A

VOTO POR DESAPARECIDOS, INSUFICIENTE IDEA, DICEN

Voto cruzado propone la Célula de Investigación para expresar molestia hacia el gobierno por el tema de los desaparecidos.

4F

Nicki Minaj ARRESTADA, POR RACISMO

Marina del Pilar, en Mesa de Seguridad Nacional para la Jornada Electoral

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Como parte de las acciones para dar seguridad y certeza al proceso electoral en Baja California, la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda se unió a la sesión permanente del Gabinete de Seguridad del Gobierno de México, encabezada por la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján.

La mandataria estatal destacó el trabajo realizado desde la Mesa de Construcción de Paz y Seguridad Du-

PASA A LA PÁGINA 4-A






7 503007 475008


8A

AÚN NO SE SABE NADA DE ÉL

Erick Carrillo cumple 5 años de desaparecido

La tarde de este sábado, miembros de la fundación realizaron una marcha, caminando desde el monumento Cuauhtémoc, hasta el monumento de las Tijeras.

DEPORTES



CAMPEONES PACHUCA, MONARCA


1C

PREVÉ OEA AMPLIA VOTACIÓN

"El voto de las y los mexicanos importa, por ello, vayan a votar con entusiasmo y convicción democrática".

COLUMNA

POLÍTICA Y POLÍTICOS

POR BRAULIO SERRANO RUIZ



LOS DATOS DE HOY



TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	16.25	17.50
Dólar CN	12.41	12.44
Euro	18.41	18.41
Yen	0.108	0.108
Real	3.275	3.279

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	20	13
Ensenada	23	13
Rosarito	19	13
Tecate	28	12
Mexicali	41	21

EMERGENCIA

LADA 644

Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	deportes@el-mexicano.com.mx
FAMA:	espectaculos@el-mexicano.com.mx
SOCIALES:	sociales@el-mexicano.com.mx
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



TIJUANA.- Para incrementar la derrama del turismo, el sector comercial y de servicios no descarta cambiar los giros.

“Tenemos que reinventarnos”, afirma el sector turístico de Tijuana

Tras las bajas ventas por el “Memorial Day”

TIJUANA.- La recuperación económica de los comercios turísticos en la ciudad durante el pasado fin de semana fue mucho menor a la esperada, pues contrario a las proyecciones de un 40% de aumento en las ventas respecto a un fin de semana ordinario, sólo obtuvieron un 12% de incremento en promedio.

Sin embargo, algunos giros como la venta de artesanías y algunos puestos pequeños de comida sólo reportaron aumento en sus ventas de un 5%, por lo que sí manifestaron sentirse decepcionados tras el fin de semana festivo debido al Día de los Caídos en Estados Unidos, mejor conocido como “Memorial Day”.

Esto dejó espacio para que las autoridades turísticas reflexionaran acerca de las necesidades que ven en la ciudad. Karim Chalita, presidente del Comité de Turismo y Convenciones de Tijuana (Cotuco) apuntó que deben comenzar a analizar la vocación turística de quienes llegan al municipio.

“Sabemos que nuestra artesanía es de primera calidad y es de las cosas que promocionamos. Sin embargo, del grupo de gente que viene, más del 50, el 60% son de los 25 a los 45 años y de ahí le siguen los de 18 a 25. Ya el resto arriba de 45 años es de aproximadamente un 15%, son los menos”, explicó.

Entonces, derivado de que los principales consumidores de artesanías son del grupo etario que menos visita la localidad, el presidente de Cotuco dejó ver que los establecimientos de la avenida Revolución podrían necesitar un cambio de enfoque. (sec)



el mexicano GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

ELIGIO VALENCIA LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

TELÉFONOS
TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:
686 568 60 44
ENSENADA:
646 264 56 63
646 264 56 64

EL MEXICANO
GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA
es una publicación diaria de Editorial Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

ADVIERTE CONSEJERO DEL INE

Hay garantía para unas elecciones tranquilas

LA VIOLENCIA ES UNA PREOCUPACIÓN PRESENTE, PERO NO UN RIESGO PARA LOS COMICIOS: CASTILLO LOZA

REDACCIÓN
El Mexicano



TIJUANA.- La BMA hace un llamado a las y los mexicanos para que de forma consciente y reflexiva acudan a las urnas este 2 de junio y ayuden a definir una visión de país para los próximos 6 años.

TIJUANA.- El consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Arturo Castillo Loza, se reunió de manera virtual con los integrantes de la Barra Mexicana de Abogados, Capítulo Baja California, para hablar sobre los desafíos y logros en la organización de la elección considerada la más grande en la historia moderna de México. El vicepresidente de la agrupación de barristas, Manuel Pérez Freyre reconoció el trabajo del INE para la organización de la elección y agradeció a Castillo Loza por su tiempo estando a unas cuantas horas de que comience la jornada electoral.

Castillo Loza, quien preside la Comisión de Voto en el Extranjero del INE, compartió su perspectiva sobre la magnitud del evento y la importancia de incentivar la participación de los mexicanos en el extranjero.

“La elección de este año es histórica no solo por la cantidad de cargos a elegir, más de 20 mil, sino también por la complejidad de organizar elecciones simultáneas en las 32 entidades del país”, afirmó Castillo Loza. Resaltó que se instalarán más de 170 mil casillas, con la participación de más de un millón y medio de ciudadanos, quienes fueron capacitados en un esfuerzo logístico sin precedentes.

Durante la reunión, Castillo Loza destacó que la lista nominal para esta elección cuenta con cerca de 98.5 millones de electores potenciales. Subrayó que uno de los grandes retos ha sido garantizar la instalación de casillas y el desarrollo pacífico de la jornada electoral, además de asegurar la transparencia en los resultados preliminares.

Otro tema crucial abordado fue el voto de los mexicanos en el extranjero. Castillo Loza señaló que desde 2006, se ha permitido que los mexicanos radicados fuera del país puedan votar, y este año se han registrado 36 mil personas para votar desde el extranjero.

“Es vital mantener un vínculo permanente con nuestra comunidad en el exterior, especialmente con las generaciones que no nacieron en México. En esta elección hemos triplicado el número de registros, alcanzando 220 mil personas”, mencionó el consejero.

La reunión también tocó la importancia del voto electrónico y el avance hacia una votación digital. Castillo Loza ha sido un fuerte impulsor de esta modalidad, que busca pasar del voto en papel al electrónico, facilitando así la participación de los mexicanos en el extranjero.

Sobre la seguridad y la violencia, Castillo Loza reconoció que son preocupaciones presentes, pero aseguró que no representan un riesgo real para la realización de la elección. “Si bien existen problemas de seguridad, estamos trabajando en coordinación con las fiscalías y mesas de seguridad a nivel federal y local. Calculamos un riesgo en poco más de 100 casillas de las 170 mil que se instalarán, lo cual es un porcentaje muy bajo”, explicó.

Finalmente, Castillo Loza resaltó la importancia de la legitimidad y confiabilidad del INE como árbitro electoral, especialmente en un contexto marcado por la desinformación y la polarización política. “Lo que está en juego en esta elección no es solo quién ocupará los cargos, sino una visión de país y cómo se configurarán las balanzas de poder político y económico”, concluyó.

La reunión con la Barra Mexicana de Abogados en Baja California permitió un diálogo profundo sobre los retos y avances en la organización electoral, reafirmando el compromiso del INE de llevar a cabo un proceso democrático transparente y eficiente, tanto dentro como fuera del país. (scg)

El 48% de las casillas electorales estarán instaladas en las escuelas

En 890 planteles públicos y privados, se instalarán 2 mil 583

TIJUANA.- El 48% de las casillas electorales serán instaladas en escuelas privadas o públicas de Baja California, así lo señaló Gerardo Solís Benavides, Secretario de Educación en el Estado.

“En esas 890 escuelas públicas y privadas de Baja California, se instalarán 2 mil 583 Casillas, es el reporte oficial”.

Detalló que serán un total de 890 planteles educativos que se adecuaron para instalar casillas electorales, donde estarán trabajando en promedio tres maestros para atender las necesidades que presenten los funcionarios de casilla y las autoridades electorales.



“Hemos tenido varias reuniones con la intención de que los directores estén informados, ya me firmaron sus oficios de compromiso, incluso ya pusieron a dos personas adicionales que puedan hablar para reportar cualquier incidencia, o si hubiera una situación en que el director no pudiera ir, que nos avise para poner a otra persona. La Secretaría de educación tiene toda la facultad para abrir las escuelas”.

Detalló que se realizaron convenios en colaboración con las autoridades electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Estatal Electoral en California (IEEBC), por lo que este domingo 2 de junio directores de esos planteles o representantes de las escuelas, estarán trabajando para atender las necesidades que se presenten.

También estarán trabajando los representantes de la zona escolar para atender incidencias en temas electorales que se registren dentro de los planteles educativos, públicos y privados.

Mencionó que la Secretaría de Educación en Baja California, dijo que a los maestros les gusta “mucho” participar en las jornadas electorales por lo que mantuvo una estrecha coordinación con los directivos de los planteles para mantener abiertos los baños y que las escuelas estuvieran limpias para recibir a los votantes y a los funcionarios de casilla.

Crean una alianza estratégica de apoyo psicológico para personas que se encuentran bajo proceso legal

TIJUANA.- El Centro Universitario del Pacífico (Unipac) firmó un convenio de colaboración con la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California (CESISPE) y el Centro Comunitario Colibrí, con el fin de brindar apoyo psicológico a personas que se encuentran en algún tipo de proceso penal.

Al respecto, el Mtro. Antonio Jiménez Luna, director general de la institución académica, señaló que a través de esta alianza, alrededor de 45 personas recibirán atención psicológica en el Centro Comunitario Colibrí, lo que representa un paso significativo en la reintegración y rehabilitación social.



“Con ello buscamos canalizar a aquellas personas que atraviesan por algún proceso legal de tipo penal, a un espacio seguro y adecuado para recibir apoyo psicológico”, anotó el directivo.

Además, dijo, como parte del convenio se tiene el objetivo de beneficiar a las instituciones involucradas, mediante diversas actividades y recursos compartidos, tales como talleres y pláticas, becas de descuento para empleados de CESISPE.

SECRETARÍA DEL RAMO ASUMIRÁ SUS FUNCIONES

Avalan legisladores extinción del Instituto de Cultura de BC

LA INICIATIVA FUE PRESENTADA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, A FIN DE REORIENTAR LOS RECURSOS Y FOMENTAR LA CULTURA DE MANERA MÁS EFICIENTE

REDACCIÓN
El Mexicano

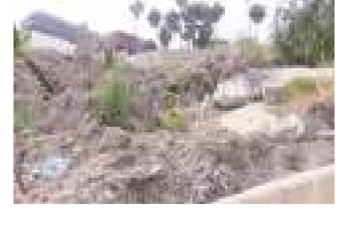


MEXICALI.- Se destaca que la eliminación del ICBC no es un retroceso en el respeto al derecho humano a la cultura, sino una medida para generar ahorros.

MEXICALI.- La Cámara de Diputados aprobó con 20 votos a favor, 2 en contra y 0 abstenciones, la iniciativa planteada por la Gobernadora del Estado, Marina del Pilar Ávila Olmeda, para extinguir el Instituto de Cultura de Baja California (ICBC).

Para tal propósito el Dictamen No. 135 de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, justifica la reforma al artículo 49 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, varios artículos de la Ley de Preservación del Patrimonio Cultural, así como la abrogación de la Ley del Instituto de Cultura.

En la argumentación presentada por la mandataria estatal, destaca la obligación y compromiso del Ejecutivo, en promover los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, por lo que con este cambio se fortalecen las atribuciones a la Secretaría de Cultura del Estado, para impulsar, fomentar, promover y conservar la cultura y las artes en el Estado.



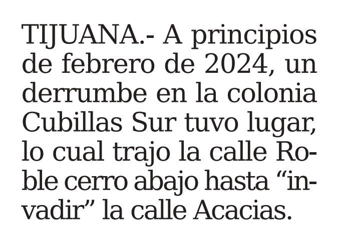


A CASI 4 MESES, EN LA COLONIA CUBILLAS

Derrumbe sigue sin ser removido

Los continuos deslizamientos de tierra están a punto de colapsar por completo la barda perimetral de una vivienda





TIJUANA.- A principios de febrero de 2024, un derrumbe en la colonia Cubillas Sur tuvo lugar, lo cual trajo la calle Roble cerro abajo hasta "invadir" la calle Acacias.

A casi 4 meses después, el derrumbe sigue en la vialidad, la cual quedó obstruida a la mitad en su circulación, en el lugar se puede ver los montones de tierra, algunos trozos de pavimento y de árboles que colapsaron junto con la vialidad, así como algunas señaléticas.

"El problema del deslave sigue y no tardan en llegar las lluvias, la verdad eso es lo que más nos asusta", manifestó el vecino Raúl Urías, quien reside en una privada muy cercana al deslave.

Además, en la vivienda que se encuentra justo en la esquina donde se vio la mayor afectación, debido a que los deslizamientos de tierra siguen, la barda perimetral está al borde del colapso, por lo que el patio está expuesto a ser invadido en cualquier momento, a pesar de las tablas que los residentes colocaron. (sec)

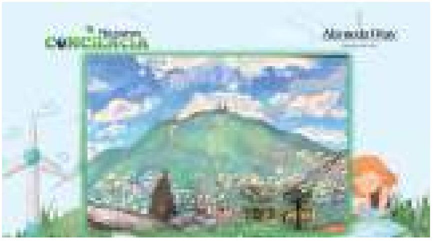
A TRAVÉS DEL ARTE EXPRESARON SU PREOCUPACIÓN

Promueven las niñas y niños de Tijuana la conciencia ambiental

La Asociación Civil Hagamos Conciencia, llevó a cabo el primer concurso infantil de dibujo MI TIJUANA, en las instalaciones de Plaza Alameda Otay







TIJUANA.- Bajo el interés de seguir fomentando la conciencia ambiental para México, la asociación civil y sin fines de lucro Hagamos Conciencia llevó a cabo el primer concurso infantil de dibujo "Mi Tijuana", mediante el cual se permitió a las niñas y niños de distintas escuelas el expresar, a través del arte su preocupación e interés por ver un futuro ambiental más favorable para el mundo.

Este evento tuvo lugar en las instalaciones de un centro comercial de Otay, pero previo a ello se realizaron diversos encuentros para evaluar el mensaje a transmitir, detalles, colores, entre otros que estuvieran de acuerdo a las reglas de cada categoría.

Para esto se contó con un jurado experto en arte y en medio ambiente como lo es el artista Enrique Chiu, la artista Sofía Díaz, la Licenciada Selma López y el Licenciado David Esparza.

La presidenta y fundadora de Hagamos Conciencia, Marisol Montaño, resaltó en sus palabras que con diversas actividades similares a "Mi Tijuana", buscan crear conciencia y grupos de agentes de cambio en la ciudad, mismos que se repliquen en el país para poder ir cambiando el destino ambiental del planeta.

"Quiero invitarlos a que disfruten del arte, del talento de los niños, pero que más allá de ver colores y dibujos pongamos puntual atención e interés en la visión que ellos tienen sobre nuestra ciudad, dicen que no hay mente u opinión más transparente que la de un niño, por ello es importante que aprendamos de ellos y nos motivemos a trabajar por el futuro ambiental y por la Tijuana que quieren y merecen", expresó.

En esta primera edición se contó con cuatro categorías y participaron niños desde los 4 años a 14 años, la primera: Categoría A en la que participaron niñas y niños de primero a tercero de preescolar con el tema: Qué es lo que más me gusta del lugar donde vivo.

Resultaron ganadores Ivanna Lucia Bulado Hernández con la obra denominada: "Desde los ojos de Ivanna"; Michelle Ramírez Téllez con la obra denominada: "Lo que más me gusta", y Dulce Valentina López Barba con la obra denominada: "Parque de la amistad".

En categoría B concursaron niñas y niños de primero a tercero de primaria con el tema: Cómo veo y cómo me gustaría que fuera, resultando ganadores Daleysa con la obra denominada: "Desde mis ojos"; Kendra Santos Guzmán con la obra denominada: "Reciclaje", y Xareni Quiñónez López con la obra denominada: "Cómo me gustaría".

En la categoría C concursaron niñas y niños de cuarto a sexto de primaria con el tema: Cómo veo Tijuana y qué cambiaría; siendo ganadores Stephany Giselle Delgado Reyes con la obra denominada: "Medio Ambiente"; Diana Vanessa Ruiz Juárez con la obra denominada: "Así sueño mi Tijuana", y Daniela Jazmín Ruiz Juárez con la obra denominada: "Reforestemos Tijuana".



EN PROTECCIÓN CIVIL TIJUANA

Exhortan a la ciudadanía no causar incendios forestales

SE RECOMIENDA A QUIENES VISITEN ZONAS AGRESTES EVITAR DEJAR FOGATAS

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Para que la población reduzca el riesgo de provocar incendios al visitar zonas de vegetación en zonas aisladas o en las afueras de la ciudad, el Ayuntamiento de Tijuana, a través de la Dirección Municipal de Protección Civil, realiza recorridos para dar a conocer medidas preventivas ante ese tipo de incidentes.

Esto en espacios públicos de diversos puntos de la ciudad, en los que se hace entrega de folletos informativos a la ciudadanía, luego que la temporada de incendios forestales y pastizales inició el pasado 01 de mayo y continuará hasta el mes de septiembre.

Al respecto, el director de Protección Civil, Miguel Ángel Ceballos Ramírez, refirió que en general se recomienda a quienes visiten zonas agrestes evitar dejar fogatas, cigarrillos o brasas encendidas, así como intervenir o combatir incendios por cuenta propia.

De igual manera exhortó a la ciudadanía para que cuando procedan a retirarse de ese tipo de zonas, eviten dejar fragmentos de vidrio, cristales, espejos o botellas, ya que éstas pueden generar efecto espejo al estar en contacto con la luz solar y de esa manera provocar incendios.

Cabe señalar que del 01 de enero al 30 de abril de 2024, se registraron 89 incendios de pastizal en Tijuana, al tiempo que no se han presentado incendios forestales mientras que durante el año 2023, se contabilizaron 2 mil 535 incendios de pastizal y 204 de tipo forestal.

En caso que alguien detecte un incendio forestal, puede dar aviso a las autoridades llamando al 9-1-1, al 800 737-0000 o reportarlo a través del aplicativo móvil Botón de Emergencia.





TIJUANA.- Emite Protección Civil Tijuana, recomendaciones para evitar incendios forestales.

Hoy en BC...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Para que los Consejos Electorales del INE y del IEEBC se mantiene en sesión permanente para atender todos los incidentes que se presenten en la jornada electoral.

Por su parte, los tres órdenes de gobierno instalaron la Mesa de Coordinación en Materia de Seguridad en los Procesos Electorales 2023-2024, donde participan 29 autoridades federales, estatales y municipales.

También está activo el Centro de Mando y Seguimiento para la Seguridad del Proceso Electoral en Baja California, con la participación de la SEDENA, la Guardia Nacional, la SEMAR, el CNI, el INE, la SGG, la Coordinación de Gabinete, el IEEBC, la SSC, el C5, la FESC y la Dirección de Seguridad Privada.

Autoridades del Ejército Mexicano mantienen guardias las 24 horas en las sedes distritales, los centros de recepción y traslado fijos de los votos y la papelería electoral.

Marina del...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

rante la Jornada Electoral del 2 de junio en Baja California, con la participación de autoridades de los tres órdenes de gobierno.

En ese sentido, la titular del Poder Ejecutivo del Estado señaló que se instalarán mesas en cada una de las entidades de la República, y que Baja California trabajará en estrecha coordinación con el Gobierno de México, liderado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su mensaje al Gabinete y a las y los gobernadores, Alcalde Luján subrayó que se dará un seguimiento permanente al proceso electoral, y agradeció a las y los mandatarios su acompañamiento para garantizar la paz y el pleno ejercicio del derecho al voto ciudadano.

A nivel nacional, la titular de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) informó que se renovarán más de 20 mil cargos de elección popular, y se espera una participación ciudadana histórica en las más de 170 mil casillas electorales.

La funcionaria federal agregó que 199 mil elementos de la Guardia Nacional participarán en la jornada electoral en todo el territorio nacional, a los que se sumarán elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Secretaría de Marina (SEMAR).

"Ante todos los retos se ha venido trabajando desde hace meses para garantizar un proceso electoral exitoso, con el apoyo de las instituciones electorales y las corporaciones de seguridad", dijo.

A PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO

Capacitan sobre prevención y detección de víctimas de trata

TIJUANA.- La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), capacitó a personal de la Dirección Municipal de Atención al Migrante (DMAM) sobre prevención y detección de posibles víctimas de trata de personas, como parte de la coordinación para la atención a grupos en condición de movilidad que llegan a esta frontera.

Estas actividades forman parte de la constante capacitación para fortalecer el trabajo de servidores públicos del Ayuntamiento de Tijuana, en la identificación y atención de posibles víctimas, mediante la implementación de un taller teórico y práctico.

Ante la dinámica migratoria que se vive hoy, la trata y tráfico de personas se ha incrementado de manera preocupante y es importante que la Dirección Municipal de Atención al Migrante, en sus tres oficinas ubicadas en Palacio Municipal, Garita San Ysidro y delegación Centro, puedan identificar posibles casos para darle la atención adecuada a las víctimas.

Para este Ayuntamiento, es una prioridad que el personal de la DMAM se capacite y actualice constantemente sobre las diversas formas de engañar y traficar con personas en condición de movilidad.

Entre los temas que se abordaron durante la capacitación, fueron los conceptos claves y marcos normativos sobre tráfico de personas, así como la detección de trata de personas migrantes, entre otros.



TIJUANA.- Busca DMAM poder identificar posibles casos de tráfico y trata de personas para dar una atención adecuada y oportuna.

TIJUANA.- El Coro Diversidad de Tijuana participará previo al concierto y la marcha Orgullo Gay del próximo 29 de junio.

CORO DIVERSIDAD TIJUANA

Dará concierto "Membranzas", busca la inclusión comunidad LGBTTTIQA+

TIJUANA.- El arte de la música se ha convertido en el principal aliado para visibilizar el respeto por personas de la diversidad sexual, es así es como nació el Coro Diversidad Tijuana.

Como parte de las celebraciones de junio, el mes donde se visibiliza la diversidad sexual, se ofrecerá el concierto "Membranzas" el sábado 15 de junio en las instalaciones del anfiteatro de Instituto de Cultura se Baja California (ICBC), así lo señaló Alex Marku, Director Ejecutivo del Coro Diversidad Tijuana.

"Somos 'Coro Diversidad Tijuana' y estamos orgullosos de participar, creando arte en Tijuana, este concierto día semanas antes de Pride", dijo Alex Marku.

Este concierto se realizará dos semanas antes a la marcha Orgullo Gay del próximo 29 de junio, ese día también estarán dando el espectáculo previo al concierto de la cantante Paulina Rubio.

"Estamos orgullosos de participar en este magno evento y ser parte de este movimiento que está en puerta este 29 de junio", señaló Marku.

En un inicio el Coro Diversidad de Tijuana participaban miembros de la comunidad, sin embargo, conforme avance el tiempo quieren ser parte de la inclusión, por ello está abierto al público en general.

Señaló que los integrantes del coro son solicitados para cantar en actos públicos y eventos protocolarios, lo que demuestra la inclusión y aceptación en la sociedad tijuanense.

"Siempre que nos piden apoyo, como cantar el himno nacional que es un orgullo, lo hacemos con mucho gusto", finalizó Alex Marku.



TIJUANA
ELECCIONES...
Hoy será la jornada electoral más grande en Baja California.



TIJUANA
SOCORRO IRMA ANDAZOLA GÓMEZ...
Revelan tardíamente su deceso, candidata a diputada federal por Morena.



TIJUANA
GERARDO SOLÍS BENAVIDES...
Se instalarán 2 mil 583 casillas electorales en escuelas privadas o públicas de BC.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

El Gobierno del Estado de Baja California, que encabeza MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA, lleva a cabo acciones de seguridad coordinadas con autoridades de los tres órdenes de gobierno, para garantizar este domingo dos de junio unas elecciones tranquilas, ordenadas y en paz, de manera que durante este ejercicio democrático puedan participar 3.1 millones de bajacalifornianas y bajacalifornianos.

MARINA DEL PILAR precisa que estarán activas cinco mil 374 casillas, ubicadas en dos mil 104 secciones electorales en los siete municipios del estado, por lo que la dimensión de esta elección, en la que estarán en juego siete presidencias municipales, siete sindicaturas, 83 regidurías, 25 diputaciones locales, nueve diputaciones federales y tres puestos en el Senado de la República, obliga a desarrollar un protocolo de seguridad para el proceso electoral.

Y precisamente para dar cumplimiento a esto, se instaló en Mexicali la Mesa de Coordinación en Materia de Seguridad en los Procesos Electorales 2023-2024, con la participación de 29 autoridades de los tres órdenes de gobierno, así como el Centro de Mando y Seguimiento para la Seguridad del Proceso Electoral en Baja California, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina, el **CNI,** el Instituto Nacional Electoral, la Secretaría General de Gobierno, la Coordinación de Gabinete, el **IEEBC,** la **SSC,** el C5, la **FESC** y la Dirección de Seguridad Privada.

Como parte de este proceso de brindar seguridad y certeza antes, durante y después de los comicios, el secretario general de Gobierno, **ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS,** informó que se implementó un operativo para resguardar las sedes distritales, los centros de recepción y traslado fijos, los espacios donde se instalarán las sedes y, por supuesto, toda la papelería electoral que fue impresa y traída a nuestra entidad.

Como algo excepcional, durante el presente proceso electoral, por primera vez, se llevaron a cabo votaciones dentro de los centros penitenciarios, donde más de 500 personas privadas de la libertad tuvieron la oportunidad de participar en la votación para puestos federales.

También se recibieron 39 solicitudes de protección para candidatos, mismas que fueron analizadas y atendidas por autoridades de los tres órdenes de gobierno, participando, por parte del Gobierno del Estado, la Secretaría General de Gobierno y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Hoy domingo dos de junio se cuenta con cuatro mil 983 elementos y 917 unidades de corporaciones de los tres órdenes de gobierno, que se dedicarán a proteger las acciones democráticas en los siete municipios de la entidad.

La invitación de la Gobernadora a la ciudadanía es a ejercer su derecho al voto y a la participación ciudadana, en este macro ejercicio democrático en un entorno de paz y tranquilidad.

En tres meses de campaña, la Doctora **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** recorrió casi 60 mil kilómetros, en automóvil, a pie, en avión y otros medios de transporte, para visitar a personas de todas las edades y ocupaciones de frontera a frontera, en las grandes ciudades, poblados y localidades, para dar millones de abrazos, estrechar incontables manos, encontrarse con miles de miradas y sobre todo, sembrar la idea de un México mejor a lo largo y ancho del país.

Al grito de Transformación, invitó a los mexicanos y mexicanas a seguir haciendo historia este dos de junio.



MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...
Disfrutó de su familia este fin de semana, en la foto aparece con su nieto.

TIJUANA

No hay fecha que no se llegue ni plazo que no se cumpla y el día de las elecciones en México es HOY. Este domingo 2 de junio, todas y todos los mexicanos tenemos la oportunidad de elegir libre y responsablemente a quienes habrán de dirigir las riendas del país, de Baja California y de todos sus municipios, por lo que es de gran trascendencia la participación de la ciudadanía en esta jornada electoral.

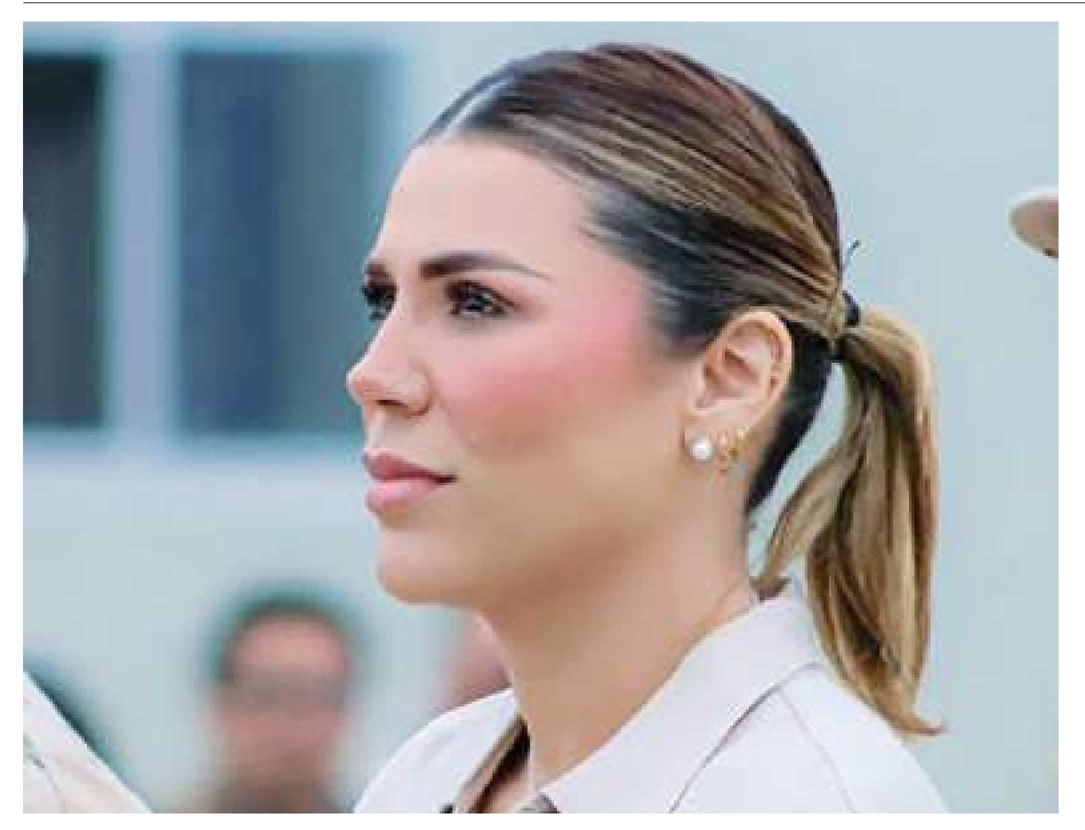
Los órganos electorales tanto del Instituto Nacional Electoral **(INE)** y el Instituto Estatal Electoral en California **(IEEBC),** están listos para la jornada electoral más grande en Baja California, con la instalación de 5 mil 374 casillas, ubicadas en dos mil 104 secciones electorales en los siete municipios del Estado.

Más de 64 mil 400 funcionarios de casilla para la elección federal y estatal fueron capacitados para ser representantes de casilla de las votaciones que abrirán sus puertas a partir de las 08:00 y hasta las 18:00 horas para recibir a los más de 3 millones 100 ciudadanos inscritos en el padrón electoral y con derecho a voto.

En la elección federal se votará por el presidente de la República, senadores, diputados; mientras que para la elección local se renovará las siete presidencias municipales, siete sindicaturas, 83 regidurías y 25 diputaciones locales.

Los Consejos Electorales del **INE** y **IEEBC** se mantendrán en sesión permanente para atender todos los incidentes que se presenten en la jornada electoral.

Por su parte, los tres órdenes de gobierno instalaron la Mesa de Coordinación en Materia de Seguridad en los Procesos Electorales 2023-2024, donde participan 29 autoridades federales, estatales y municipales.



MEXICALI
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...
Encabeza trabajos con los tres órdenes de gobierno para garantizar elecciones tranquilas y en paz.

También está activo el Centro de Mando y Seguimiento para la Seguridad del Proceso Electoral en Baja California, con la participación de la **SEDENA,** la Guardia Nacional, la **SEMAR,** el **CNI,** el **INE,** la **SGG,** la Coordinación de Gabinete, el **IEEBC,** la **SSC,** el **C5,** la **FESC** y la Dirección de Seguridad Privada.

Autoridades del Ejército Mexicano mantienen guardias las 24 horas en las sedes distritales, los centros de recepción y traslado fijos de los votos y la papelería electoral.

Otro dato importante a destacar, es que el 48% de las casillas electorales serán instaladas en escuelas privadas o públicas de Baja California, así lo señaló **GERARDO SOLÍS BENAVIDES,** Secretario de Educación en el Estado.

En esas 890 escuelas públicas y privadas de Baja California, se instalarán 2 mil 583 casillas, de acuerdo al reporte oficial; a la vez que **SOLÍS BENAVIDES** detalló que estarán trabajando en promedio tres maestros por plantel para atender las necesidades que presenten los funcionarios de casilla y las autoridades electorales.

"Hemos tenido varias reuniones con la intención de que los directores estén informados, ya me firmaron sus oficios de compromiso, incluso ya pusieron a dos personas adicionales que puedan hablar para reportar cualquier incidencia, o si hubiera una situación en que el director no pudiera ir, que nos avise para poner a otra persona. La Secretaría de educación tiene toda la facultad para abrir las escuelas".

Detalló que se realizaron convenios en colaboración con las autoridades electorales del Instituto Nacional Electoral **(INE)** y el Instituto Estatal Electoral en California **(IEEBC),** por lo que este domingo 2 de junio directores de esos planteles o representantes de las escuelas, estarán trabajando para atender las necesidades que se presenten.

Lo que sin duda empaña las elecciones locales, fue el que se haya evitado dar a conocer el deceso de una candidata, hecho que trascendió, ocurrió varios días atrás.

Fue a través de un escueto comunicado que, **CATALINO ZAVALA MÁRQUEZ,** dirigente estatal del partido Morena, oficializó el fallecimiento de la candidata, quien este día contendería por la reelección.

Las causas del fallecimiento no han sido reveladas. **IRMA** es una de las legisladoras que mayor votación obtuvo durante la elección del 2021.

El comunicado se lee: Por este medio, hacemos de su conocimiento que el día de hoy nos informaron del lamentable fallecimiento de nuestra compañera de partido y candidata del 4 distrito federal, **SOCORRO IRMA ANDAZOLA GÓMEZ.**

Enviamos nuestro más sensible pésame y solidaridad a su familia.

Descanse en paz.

ADVIERTE ACTIVISTA

Voto por desaparecidos, no apoya la democracia

COLECTIVOS A NIVEL NACIONAL PROPONEN ESE TIPO DE SUFRAGIO COMO PROTESTA

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Votar por una persona desaparecida el día de la jornada electoral es una noble idea, pero en nada ayuda a la seudo democracia que impera en el país, consideró Gonzalo Moreno de la Célula de investigación en desaparición forzada en Baja California.

A nivel nacional, diversos colectivos proponen que en la boleta, las personas emitan un sufragio por una persona desaparecida como señal de protesta, ante la nula respuesta del gobierno en el tema, así como una muestra de insatisfacción respecto a la oferta política.

Al respecto, el activista señala que hay propuestas más efectivas como anular el voto o el voto cruzado sin caer en las demagogias de promesas que hicieron algunos candidatos a la alcaldía en el caso de Mexicali, así mismo reconoció que hay actores políticos que de verdad han pugnado por la causa impulsando una ley mientras que otros lo ven como un botín electoral.

"La verdadera democracia es el voto cruzado, ningún grupo político en nuestro estado o país merece el carro completo, por los impuestos por las mieles del poder y el amiguismo, otros oportunistas y hasta el que se cree un mesías, la verdadera democracia está en el Voto Cruzado", señaló Gonzalo Moreno.



MEXICALI.- Voto cruzado propone la Célula de Investigación para expresar molestia hacia el gobierno por el tema de los desaparecidos.



MEXICALI.- La FGE logra vinculación a proceso a dos sujetos por violencia familiar.

IRÁN A JUICIO

Detienen a dos por violencia familiar

MEXICALI.- La Fiscalía Regional de Mexicali, a través de las Unidades de Investigación con Detenidos Oriente y Detenidos Poniente, obtuvo la vinculación, en audiencias por separado, de dos sujetos por el delito de violencia familiar.

Con base en los elementos de prueba y alegatos presentados por el agente del Ministerio Público, el Juez concedió prisión preventiva justificada como medida cautelar en ambos asuntos, además de tres meses de plazo para la investigación complementaria.

En la primera audiencia, se expuso que Saúl "N" acudió a un domicilio ubicado en calle Segunda y Francisco Villa del Ejido Chihuahua del Valle de Mexicali, en donde agredió de manera física y verbal a integrantes de su familia.

Además, intentó subir a la fuerza a su vehículo a una de las víctimas, amenazándola con un cuchillo, sin embargo, la joven logró entrar a la vivienda. Al no ser la primera vez que sufren estos actos de violencia, decidieron reportar el incidente al número de emergencia 9-1-1.

Por otro lado, la Unidad de Investigación con Detenidos Poniente, obtuvo la vinculación de César Enrique "N", por su presunta participación en el incidente registrado la mañana del pasado 21 de mayo en una vivienda de la avenida Ecatepec de la colonia Xochicali.

De acuerdo a los hechos narrados por el agente del Ministerio Público, el imputado golpeó en diferentes partes del cuerpo a un integrante de su familia.

HAY FRENTE COMÚN CON EL CEE

Confía COPARMEX, se modifiquen aranceles

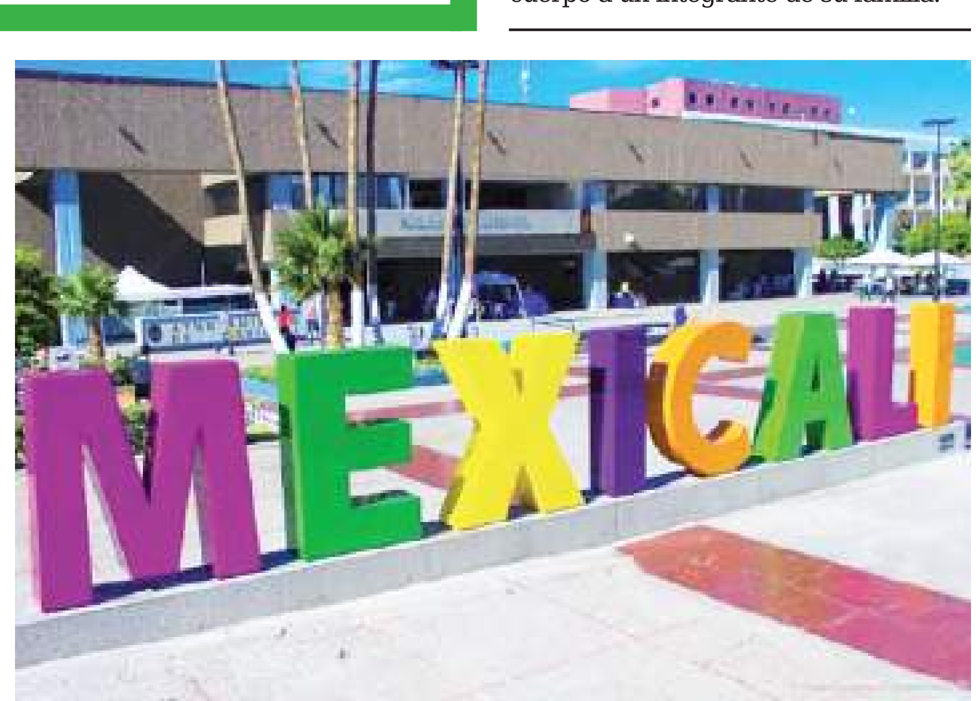
MEXICALI.- El presidente de COPARMEX Mexicali Ernesto García Manjarrez, tiene confianza en que el gobierno del estado, logre gestiones ante la Federación, para modificar el reciente incremento a los aranceles aplicados a diversos productos que utiliza la industria de la manufactura como el acero, aluminio entre otros.

Al respecto, indicó que esta situación, afecta la competitividad del sector "cuando el arancel aumenta, impide el trabajo de la libre empresa, eso causa preocupación, porque pone en desventaja contra otros sectores", expuso el líder patronal.

García Manjarrez señaló que tuvo ya comunicación con el titular de la industria maquiladora para hacer un frente común junto al Consejo Coordinador Empresarial y lograr un resultado positivo.



MEXICALI.- COPARMEX local confía en el apoyo del gobierno para cambiar las tarifas de los aranceles.



MEXICALI.- EL gobierno municipal espera mayor respuesta de los mexicalenses en el pago del predial antes de finalizar el 24 Ayuntamiento.

REANUDA CAMPAÑA ESTE MES

Veda electoral impide dar información sobre predial

MEXICALI.- La veda electoral impidió una mayor difusión de las estrategias del 24 Ayuntamiento de Mexicali para que los ciudadanos acudan a pagar el impuesto predial.

El tesorero Roger Sosa Alafitta, manifestó que, a partir de la primera semana de junio, se reanudará la información para que los mexicalenses cumplan con la obligación y obtener más recursos para atender las necesidades de la ciudad.

Al respecto, el funcionario municipal indicó que, al finalizar el mes de mayo, un total del 49% de los contribuyentes han cumplido con el pago del tributo esperando incrementar el porcentaje antes de finalizar la administración.

Finalmente, recordó que el incentivo de otorgar una póliza contra incendios a los primeros 50 mil ciudadanos al pagar el predial ayudó a incrementar la recaudación.



EN TIJUANA

FGE localizó a 5 personas desaparecidas

TIJUANA.- Todos se encuentran en buenas condiciones de salud. Algunos ya están con sus familiares.



TIJUANA.- El fuego sorprendió la noche del viernes a los residentes de una vivienda ubicada en la colonia Patrimonial Benito Juárez.

FOTOS BORDER ZOOM

SIN PERSONAS LESIONADAS

Se registró incendio en la Patrimonial Benito Juárez

La rápida asistencia del cuerpo de Bomberos, impidió que el fuego se propagara

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Un fuerte siniestro consumió una residencia ubicada en la calle San José del Cabo, dentro de la histórica colonia Patrimonial Benito Juárez, durante la noche del viernes 31 de mayo.

La pronta respuesta de dos estaciones de bomberos logró contener y extinguir las llamas que amenazaban con propagarse a otras viviendas.

Tras el incendio, ninguna persona resultó herida en el incidente, aunque los residentes se vieron obligados a evacuar sus hogares, mientras los equipos de emergencia combatían contra el fuego.

Las autoridades locales están llevando a cabo una investigación para determinar las causas que desencadenaron este siniestro en la comunidad de la colonia Patrimonial Benito Juárez.

DELINCUENTES

TRAS UN OPERATIVO

Autoridades capturaron a dos sujetos armados

TIJUANA.- Tras el despliegue operativo de agentes de la Policía Municipal en distintas zonas de la ciudad, se logró arrestar a dos personas por el delito de portación de arma de fuego.

El primer caso se presentó en la colonia Rubio, cuando observaron a un sujeto en actitud nerviosa, al tiempo que arrojó al piso lo que parecía ser un arma.

Los oficiales se aproximaron de inmediato y detuvieron a José Santos "N" de 28 años, mientras que al inspeccionar el objeto que había arrojado, se confirmó que se trataba de un arma tipo pistola calibre .22 abastecida con ocho cartuchos útiles.

Por otro lado, en la colonia Azcona, los tripulantes de un vehículo Nissan Versa, al notar la presencia de la unidad policial aceleraron la marcha, por lo que agentes de la Unidad Táctica Especial iniciaron una persecución.

Metros adelante, se detuvo la marcha del vehículo y los tripulantes descendieron dispersos apelando a la fuga pie tierra y tras implementar un operativo de búsqueda en el área, se logró asegurar a uno de ellos, identificado como Abraham "N" de 19 años, a quien le fue asegurada un arma calibre 9 milímetros abastecida con cinco cartuchos útiles.



SANAS Y SALVAS

Localizaron a 8 personas desaparecidas

TIJUANA.- Elementos de la Fiscalía General del Estado han localizado a ocho personas que habían sido reportadas como desaparecidas, siendo tres mujeres y cinco hombres, quienes fueron encontrados en buen estado de salud.

De las localizaciones informó la Unidad Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición Cometida por Particulares, de la Fiscalía de Unidades Especializadas, en Tijuana.

Las personas localizadas son: Jesús Octavio Hernández Valencia de 16 años, Karina Citlalli del Mazo Bernal de 23 años, Oscar Johan López López de 14 años, Anny Gabriela López López de 9 años, Manuel de Jesús Rodríguez Oliveros de 74 años, Jessi Ruiz Atilano de 37 años, Cecilia Eloísa Natividad Leal de 14 años, y Luis Daniel Rocha Negrete de 17 años de edad.

Todos los localizados se encuentran en buenas condiciones de salud. Algunos de ellos ya han sido reunidos con sus familiares, mientras que otros están siendo resguardados en instituciones gubernamentales para garantizar su seguridad y bienestar.



TIJUANA.- La FGE informa sobre la localización de 8 personas que habían sido reportadas como desaparecidas; están sanas y salvas.

DURANTE UN CATEO

Detuvieron a delincuentes por narcomenudeo

TIJUANA.- Agentes de la Fiscalía Especializada en Narcomenudeo, detuvieron a dos personas durante un cateo. Asimismo, tres imputados por delitos contra la salud fueron vinculados a proceso penal.

El operativo de cateo, autorizado por un Juez de Control, se realizó en la calle Camino a Tlatelolco de la colonia Mariano Matamoros.

En la intervención fueron detenidos José Manuel "N" y Abigail Alicia "N". Se encontraron en el domicilio 13 envoltorios de plástico con una sustancia con las características de la droga cristal, así como 1 maquina tragamonedas, y 20 computadoras.

Los detenidos, la droga y los artículos decomisados quedaron a disposición del agente del Ministerio Público encargado de la investigación. Además, el inmueble fue asegurado.

En dos asuntos ante el Juez de Control fueron vinculados a proceso penal tres personas por delitos contra la salud en la modalidad de narcomenudeo, específicamente por posesión de metanfetamina y marihuana, siendo Jorge "N", Josué "N", y Víctor Hugo "N".

JOSÉ MANUEL "N" ABIGAIL ALICIA "N"







TIJUANA.- Dos presuntos delincuentes fueron detenidos mientras que a los tres imputados se les impuso la medida cautelar de prisión preventiva.

SE IGNORAN LAS CAUSAS

Confirman deceso de candidata de Morena

SOCORRO IRMA ANDAZOLA GÓMEZ BUSCABA LA REELECCIÓN

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- A través de un escueto comunicado, Catalino Zavala Márquez, dirigente estatal del partido, oficializó el fallecimiento de la candidata Socorro Irma Andazola Gómez, quien este día contendería por la reelección.

Las causas del fallecimiento no han sido reveladas.

Irma es una de las legisladoras que mayor votación obtuvo durante la elección del 2021.

A través e las redes se manejó que la cadidata se encontraba hospitalizada en la Zona Río de esta ciudad, y que imágenes de la campaña fueron publicadas hasta mediados de semana en su cuenta oficial,´pero fue hace unas tres semanas cuando se registró una actividad oficial de campaña.

Aquí el comunicado de prensa:

Por este medio, hacemos de su conocimiento que el día de hoy nos informaron del lamentable fallecimiento de nuestra compañera de partido y candidata del 4 distrito federal, Socorro Irma Andazola Gómez.

Enviamos nuestro más sensible pésame y solidaridad a su familia.

Descanse en paz.



TIJUANA.- Sin dar mayores detalles de las causas, el partido Morena informó sobre el fallecimiento de la candidata a diputada federal por el distrito 4, Socorro Irma Andazola Gómez.



PLAYAS DE ROSARITO.- El objetivo es garantizar el bienestar y la seguridad del personal que trabaja arduamente para proteger a la comunidad.

EN ROSARITO

Inició campaña de hidratación y contingencia

PLAYAS DE ROSARITO.- Con el objetivo de garantizar el bienestar y la seguridad del personal que trabaja arduamente para proteger a la comunidad, la alcaldesa de Playas de Rosarito, Alejandra Padilla Orozco, junto a representantes de la Asociación Pro Bomberos y la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (Canirac) del municipio, dieron inicio a la campaña de hidratación y contingencia 2024 en favor de los bomberos y salvavidas.

En su mensaje, la primera edil dijo, “su dedicación y compromiso son admirables, por lo que es nuestro deber apoyarlos y garantizar que tengan las herramientas y recursos necesarios para desempeñar sus funciones de manera eficiente y segura”, afirmó.

Invitó a la ciudadanía a brindar su apoyo a los bomberos y salvavidas quienes enfrentan condiciones climáticas extremas y situaciones de emergencia durante la temporada de verano, cuando la demanda de sus servicios aumenta considerablemente.

Por su parte, los representantes de la Asociación Pro Bomberos y Canirac Playas de Rosarito expresaron su agradecimiento por sumarse a esta iniciativa ciudadana y destacaron la importancia de la colaboración entre el sector público y privado para apoyar a quienes nos protegen.

La campaña contempla la entrega de agua embotellada, bebidas hidratantes, alimentos y otros recursos esenciales para mantener los hidratados y energizados durante sus jornadas laborales; mismos que serán entregados en las diferentes estaciones de bomberos que hay en la ciudad. (scg)

RECORDARON LA FECHA CON UNA MARCHA

Se cumplieron cinco años de la desaparición de Erick Carrillo

TIJUANA.- “Todos Somos Erick Carrillo”, cumplió 5 años, tras la desaparición del joven por quien la fundación lleva el nombre.

Erick Carrillo fue visto por última vez en un bar de la zona Este el 1 de junio del 2019, y hasta la fecha no se sabe nada él.

La tarde de este sábado, miembros de la fundación realizaron una marcha como ya es tradición, caminando desde el monumento Cuauhtémoc en Paseo de los Héroes hasta el monumento de las Tijeras.

Este año, los pequeños quienes caminaron al frente del contingente con pancartas con el rostro de Erick Carrillo atrás, y enfrente una fotografía de sus seres queridos desaparecidos.

Eddy Carrillo, fundador de “Todos Somos Erick Carrillo” y padre del joven, expresó su orgullo por haber ayudado a muchas personas a encontrar a sus seres queridos y manifestó no perder la esperanza de encontrar un día a su hijo.





TIJUANA.- Con una marcha, conmemoraron el quinto año de la fundación “Todos somos Erick Carrillo”.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

DOMINGO 2 DE JUNIO DE 2024

EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

D

LEVANTA LA "OREJONA" 15

Real Madrid es máximo CAMPEÓN de la Champions League

LONDRES, Inglaterra.- Suena el vals en la Casa Blanca con el título número 15 del Real Madrid en la UEFA Champions League, después de vencer en la gran final a un duro Borussia Dortmund por 2-0 en el estadio Wembley de Londres. 2B

FOTO: CORTESÍA

FOTO: CORTESÍA

SEXTO TÍTULO DEL CERTAMEN

PACHUCA, MONARCA EN COPA DE CAMPEONES

Los Tuzos derrotaron al Columbus Crew de la MLS para convertirse en el campeón de la Concacaf

POR ARLENE MORENO
el mexicano

PACHUCA.- Pachuca se coronó en la edición 2024 de la Copa de Campeones de la Concacaf al imponerse 3-0 al Columbus Crew en la final celebrada la noche del sábado en el estadio Hidalgo. Fue la séptima victoria de la Liga MX sobre la Major League Soccer (MLS).

Un doblete de Salomón Rondón, quien abrió el marcador cuando apenas transcurría el minuto 12, impulsó la victoria de Tuzos, que se mantiene invicto en las finales que ha disputado en el torneo al ganar en esta ocasión su sexto cetro en la competición.

Rondón venció al arquero Patrick Shulte con una definición con la zurda que dejó sin oportunidad al cancerbero del Crew. Los locales ampliaron la ventaja al 32 con un tanto de Emilio Rodríguez, quien definió con potencia desde dentro del área para mover las redes rivales.

Rondón se encargó de sentenciar el triunfo de Pachuca al 67, con una definición de tiro raso a primer poste que el portero Shulte solamente pudo observar. Esta fue la primera derrota del Columbus Crew en la actual edición del torneo de Concacaf.

Con la victoria, Pachuca iguala a Cruz Azul como el segundo equipo más ganador en el certamen con seis campeonatos, ambos solamente superados por el América, que registra siete títulos en la competición. El triunfo también le otorga a Tuzos el boleto al Mundial de Clubes, certamen en el que también estarán presentes León y Monterrey.

CAMPEONES DEL SUPER BOWL LVIII

Visitan Chiefs la Casa Blanca

WASHINGTON, D.C.- Los Chiefs de Kansas City, actuales bicampeones en la NFL, fueron recibidos por el presidente de Estados Unidos Joe Biden para ser homenajeados por haberse coronado en febrero pasado en la edición LVIII del Super Bowl. 2B



FOTO: CORTESÍA

CUARTA DERROTA AL HILO

TROPIEZA EL TRI CONTRA CANADÁ

El equipo mexicano sostendrá un segundo amistoso contra el selectivo canadiense el próximo martes 2B

FOTO: CORTESÍA



Padres logró la victoria este sábado.

REMONTA SAN DIEGO

ASEGURA PADRES SERIE SOBRE KANSAS

Los equipos disputarán este domingo el tercer compromiso entre sí

REDACCIÓN
el mexicano

KANSAS CITY.- Ha-Seong Kim conectó un doble de tres carreras de la ventaja, el dominicano Fernando Tatís Jr. y Kyle Higashioka pegaron jonrones y los Padres de San Diego vencieron el sábado 7-3 a los Reales de Kansas City para asegurar la serie.

El dominicano Randy Vásquez (1-3)

RANDY

Randy Vásquez (1-3) fue el abridor después de que sacaron de la alineación a Musgrove horas antes por molestia en codo derecho.



Vencieron por 7-3 a los Reales de Kansas City.

fue el abridor después de que sacaron de la alineación a Joe Musgrove horas antes del primer lanzamiento por una inflamación en el codo derecho. Vásquez trabajó cinco entradas, permitiendo tres carreras y cuatro hits con cinco ponches y una base por bolas.

Con los Padres perdiendo 3-2 en la cuarta entrada, Kim despejó las bases con un doble al jardín izquierdo ante el abridor de los Reales, Alec Marsh (4-3). El pitcher permitió cinco carreras limpias y siete hits en cinco entradas. Dio tres bases por bolas y ponchó a tres.

Tatís Jr. conectó un jonrón solitario en la parte alta de la primera entrada para darle a los Padres una ventaja de 1-0. Higashioka tuvo un vuelacercas en la parte alta de la novena entrada para su segundo de la temporada.

Por los Padres, el venezolano Luis Arraez de 4-1 con una anotada y una producida. El dominicano americano Manny Machado de 1-0 con una anotada. El colombiano Donovan Solano de 4-1 con una anotada.



San Diego convocó a los lanzadores Randy Vásquez y Logan Gillaspie.

FOTO: CORTESÍA

COLOCADOS EN LISTA DE LESIONADOS

Pierde Padres a Darvish y a Musgrove

KANSAS CITY.- Los Padres de San Diego colocaron este sábado al as japonés Yu Darvish (distensión en la ingle izquierda) y al pitcher local Joe Musgrove (inflamación en el codo derecho) en la lista de lesionados.

Darvish abandonó su salida contra los Marlins el miércoles después de tres entradas y se quedó en San Diego para recibir tratamiento. Ingresó a la lista de lesionados con efecto retroactivo al jueves.

Musgrove, quien estuvo inhabilitado en mayo con tendinitis en el tríceps derecho, fue descartado de su salida el sábado contra los Reales y colocado en la lista de lesionados con efecto retroactivo al miércoles.

Musgrove fue reemplazado para el duelo sabatino, el segundo en la serie de fin de semana, por el dominicano Randy Vásquez, quien fue convocado desde la sucursal Triple-A El Paso junto con Logan Gillaspie.

Vásquez tiene foja de 0-3 con efectividad de 5.82 en cinco aperturas por los Padres esta temporada. De su parte, Gillaspie ha pasado partes de tres campañas en ligas menores y ha hecho dos presentaciones por los Frailes esta temporada, en las que ha lanzado 2.2 innings en blanco.

Real...

VIENE DE LA PORTADA

Carvajal y Vini Jr. se encargaron de asegurarle la gloria al equipo merengue y reafirmarse como el más ganador del certamen que expone el mejor futbol del mundo a nivel de clubes.

El madridismo celebra al rey de copas, pero también llora la partida de un grande, Toni Kroos. El alemán jugó su último partido con los merengues e influyó para el título, tras asistir a Dani Carvajal desde el corner izquierdo y abrir el marcador. Kroos salió a los 85 minutos y el estadio Wembley, y el mundo del futbol, se rindió a sus pies.

LAS ACCIONES

El Dortmund fue un hueso duro de roer. Durante los primeros 45 minutos, los teutones fueron dominadores y tuvieron las oportunidades, pero la falta de letalidad, Thibaut Courtois y el poste, les impidieron adelantarse en el marcador.

Al minuto 13 llegó la primera aproximación alemana, pero la más clara fue al 21' por conducto de Adeyemi, quien se plantó en el mano a mano ante Courtois, quien salió a incomodarle e hizo que el remate terminara desviado por Carvajal. Dos minutos después fue Füllkrug quien recibió entre líneas dentro del área y su disparo de primera, con la zurda, se impactó en el poste derecho. Se salvaba el Madrid.

El conjunto bávaro no cesó y a los 28 minutos, de nuevo el portero merengue brilló ante un remate de Adeyemi. La última antes del descanso llegó en el 41' con un disparo de Sabitzer desde fuera del área que terminó despejando el portero belga.

Para el complemento, Ancelotti hizo los ajustes tácticos y el Madrid comenzó a jugar. Al 49', llegó el primer aviso en un disparo de Kroos en tiro libre, que obtuvo como respuesta la estirada del portero Kobel.

Y ahí, el mediocampista cobró el tiro de esquina y el cabezazo de Carvajal en el primer palo pasó a centímetros de la portería del Dortmund.

Dani Carvajal volvió a avisar en el 57' tras centro de Vini Jr. y la volea del canterano en el segundo palo terminó en las manos de Kobel. Respondió el Dortmund con un testarazo de Füllkrug en el 63' al cual Courtois estuvo atento.

El gol llegó al fin a balón parado en el 74'. Kroos de nuevo cobró el corner izquierdo y Carvajal se elevó al primer palo y remató de cabeza al fondo de las redes.

El gol fue un balde de agua fría para el equipo de Edin Terzić, y el Madrid se fue encima.

Jude Bellingham recibió en el manchón penal pero no encontró la portería por un desvío. Llegaron otras dos importantes, una fuera del área con una falta de Kroos y la siguiente por un disparo de Camavinga, en los que brilló Kobel en el 80' y el 81', pero no hubo una tercera.

Al 83', los de Carlo Ancelotti recuperaron tras un error, Bellingham asistió a Vini Jr. y éste no perdonó para marcar el segundo y asegurar el título de Europa.

MARCADOR

REAL MADRID 2-0 BORUSSIA DORTMUND

Goles: Carvajal (74'), Vinicius Jr. (83')

Estadio: Wembley

MVP: Daniel Carvajal

ADIÓS A LA LEYENDA ALEMANA

Toni Kroos es el primer jugador en 29 años que se retira ganando una Champions League y como titular en la final (hasta el minuto 85). El último, hasta hoy, era Frank Rijkaard en 1995.

ANCELOTTI, "MR. CHAMPIONS"

Carlo Ancelotti se convierte en el director técnico más ganador de Champions League con 6: con el Milan ganó 2 (2003 y 2007) y con el Real Madrid, 3 (2014, 2022 y 2024). Le persiguen con 3 UCL Pep Guardiola, Zinedine Zidane y Bob Paisley.

LA SEXTA HISTÓRICA

Toni Kroos, Nacho, Dani Carvajal y Luka Modric igualan la marca de Paco Gento con 6 títulos de Champions League

VINI JR. IGUALA A MESSI

El brasileño Vinicius Jr., de 23 años, considerado actualmente el mejor jugador del mundo, iguala a Lionel Messi, Sergio Ramos y Raúl con dos goles en finales. Les superan Cristiano Ronaldo con 4 y Gareth Bale con 3.

Tropieza...

VIENE DE LA PORTADA

MONTREAL, Canadá.- La Selección Mexicana de Futbol Femenil cayó superada 2-0 por su similar de Canadá en el duelo amistoso que sostuvieron este sábado en el estadio Saputo de Montreal. Fue la cuarta derrota al hilo para el tricolor.

El encuentro comenzó con mucha intensidad por parte del cuadro mexicano, buscando en todo momento la generación de oportunidades de peligro sobre la meta local, sin embargo la defensa de las canadienses detuvo correctamente los intentos mexicanos.

Durante distintos lapsos de la primera mitad, el partido se vio trabado en una lucha constante en el medio campo, sin embargo, en los minutos finales del primer tiempo, un cabezazo de Diana Ordóñez dio un aviso de peligrosidad sobre la meta defendida por la portera del San Diego Wave Kailen Sheridan.

A pesar de haber sido más peligroso en la mitad inicial, México sufrió una desconcentración al minuto 73 que derivó en la anotación de Adriana de León y al 86 Cloé Lacasse selló el marcador con una descolgada que le permitió superar sin complicaciones a la arquera Celeste Espino.

El equipo mexicano, que actualmente acumula 381 minutos sin mover las redes rivales, enfrentará de nuevo al representativo del país de la "Hoja de Maple" el próximo martes a las 16:30 horas en el BMO Field de Toronto. (AMS)

Visitan...

VIENE DE LA PORTADA

Biden, quien se encuentra en búsqueda de una reelección este año, hizo alusión a los títulos consecutivos que obtuvo Kansas City en 2023 y 2024, destacando que Chiefs fue el primer equipo en ganar campeonatos al hilo en la NFL en un período de 20 años. "Consecutivos, eso me gusta", expresó el presidente del vecino país del norte.

"El año pasado, hablé de cómo, después de ganar el Super Bowl, muchos de estos jugadores se acercaron al entrenador (Andy) Reid y le preguntaron que podían hacer mejor", expresó Biden, "incluso en la cima del éxito buscaban formas de trabajar más duro. Ésa es una poderosa lección sobre los deportes y nuestra nación".

La ceremonia fue realizada en el Jardín Sur a través de las escaleras dobles desde la Casa Blanca, con el receptor abierto Rashee Rice liderando el camino en una de las filas. Varios jugadores aprovecharon para tomarse fotos del recuerdo en el podio de la sala de reuniones del inmueble.

Durante la ceremonia, Biden mencionó el tiroteo ocurrido después del desfile por el campeonato del Super Bowl en febrero pasado y el papel que tuvieron muchos jugadores y entrenadores a la hora de brindar apoyo a los aficionados.

La ceremonia concluyó cuando Andy Reid y el presidente Clark Hunt le entregaron a Joe Biden un casco, que él se puso en la cabeza ante los aplausos de los jugadores de los Chiefs. (AMS)

SOFTBOL DE LOS BARRIOS

Anzaldos Jr. pega primero

MANEADERO.- En un juego no apto para cardíacos el equipo Anzaldos Jr., viene de atrás en la pizarra y deja tendidas en el terreno de juego 18-17 a las Bravas para agenciarse el primer juego de las semifinales dentro del octavo torneo de softbol de los Barrios de Maneadero denominado "María Figueroa Ubaldo".

El duelo desarrollado en el campo Manuel Mercado después de llegar a la sexta entrada con el marcador 16-15 a favor del equipo Anzaldos, pero las Bravas anotando 2 carreras le dieron la vuelta al partido poniéndolo 17-16 a su favor, y en el cierre del fatídico séptimo inning la artillería de Anzaldos abrió la tanda Mayra Palomera y pega un jonrón para emparejar la pizarra después viene Mariana y pega sencillo espalda con espalda con Mónica Gómez, luego Annie Sánchez hace un toque perfecto y se envasa para llenar la casa y queda el plato servido para Sofía Cisneros recibió pasaporte para así ganar el encuentro 18 a 17 y apuntarse el primer juego de semifinales de la categoría Primera Especial.

La lanzadora ganadora fue Alejandra Hernández contando con apoyo de Jacky Muñoz, mientras que Linda Espinoza era la derrotada en relevo a Alondra Niño.

Las mejores bateadoras de Anzaldos Jr, fueron: Ale Hernández 3-2, Janeth Hernández de 3-2, Mayra Palomera 4-3 con jonrón, Mariana Vega de 4-2, Mónica Gómez de 4-3, Annie Sánchez de 3-2, Sofía Cisneros de 4-2, Jaqui Muñoz de 4-2 y Jazmín Osorio de 3-2

Por las Bravas hicieron sonar su aluminio: Linda Espinoza de 4-1, Marta Araujo de 4-1, Nicol Mercado de 5-2, Lupita Avilés de 5-2, Yareli Jauregui de 5-2, Lupita Espinoza de 5-3, Nayeli Bravo de 5-1, Alondra Niño de 4-1 y Raquel Valadez de 4-1.



Anzaldos Jr. venció a Bravas en el primer juego de semifinales.

FOTO: CORTESÍA

SE IGUALA LA SERIE FINAL

Llantera Cantú vence a Rojos

MANEADERO.- Con efectivo pitcheo de Rubén Duran maniatando a la ofensiva de Rojos, la novena de Llantera Cantú se impuso 14 carreras por 2 y emparejó a dos juegos por bando la serie final por el banderín de campeón de la Segunda Fuerza A del campeonato oficial 2023-24 de la liga Rural de beisbol de Maneadero.

En el juego celebrado en el campo Rubén Sánchez Legaspy, brilló sobre el montículo de los disparos el lanzador Rubén Duran maniatando en seis imparables a la ofensiva de Rojos para llevarse el crédito durante toda la ruta y mandando la serie al quinto juego.

La derrota la sufrió David Melgoza necesitando auxilio de Cristóbal Calderón, Margerum, Barajas y terminó Castellanos, entre todos se llevaron 14 carreras con 18 inatrapables.

La artillería de los llanteros del Cantú la encabezaron: José Luis Ponce de 4-3, Daniel Muñoz de 5-4, Keneth Magaña de 4-3.

Los que dieron de imparable por los Rojos fueron: Eduardo Muñiz, Víctor Cosió, Omar López y José Ocegueda.

CAMPO RUBÉN SÁNCHEZ LEGASPY

Domingo		
11:30 Materiales Robles	vs	Cerveceros, Final Especial



Llantera Cantú venció a Rojos e igualó la serie final a 2 juegos.

FOTO: CORTESÍA

SUPER LIGA FEMENIL

MANTIENE LIDERATO ROMANY FC

ENSENADA.- La escuadra del Romany FC se mantiene al frente de la tabla de las posiciones, luego de que se han contabilizado las primeras nueve jornadas del torneo 2024-II de la Super Liga Femenil de futbol sala que tienen su sede en la cancha de las instalaciones del Urban Soccer.

Las chicas del Romany FC marchan con paso perfecto sin aún conocer la derrota en nueve fechas sostenidas sumando 27 unidades.

En lo que respecta al rubro de las mejores anotadoras en la primera posición aparece la jugadora Rosa Aguiar marcando 27 goles defendiendo la playera de Alfombras Lore.



Romany FC marcha con paso perfecto.

EDICIÓN 56 DE LA CARRERA

MORGAN Y PRICE, GANADORES VIRTUALES

Los resultados oficiales de la 56 edición Baja 500 se harán oficiales este domingo después del medio día

POR: ALFONSO J. GARZÓN
redacción

ENSENADA.- El estadounidense Justin Morgan tripulando la Moto 7x y el Australiano Toby Price a bordo del Trophy Truck con el número 46 son los ganadores no oficiales de la edición 56 de la Score Baja 500 segunda fecha del campeonato mundial del Desierto 2024 de Score International.

Fue una Baja 500 con sabor internacional contando con la participación de 259 equipos, con presencia de América, Asia, Oceanía y Europa, superando la marca de 240 que compitieron el año pasado en este mismo evento promocionado por Score.

El primer lugar absoluto de las Motos fue para Justin Morgan, junto con Marck Samuels y Tyler Lynn que se llevaron el primer puesto de la categoría Pro Moto Unlimited integrando el equipo Hero Racing dominaron las 486.2 Millas, quienes libraron una aguerrida batalla durante toda la ruta con el tecatense Arturo Salas Jr, que fue el primero en llegar a la rampa ubicada frente al ex hotel Riviera en el puerto de Ensenada, Salas hizo equipo con Carter Klein y Ciaran Nara que se quedaron con la segunda posición.

En tanto que Toby Price haciendo dupla con Paul Well en el Trophy Truck marcado con el número 46 llegaron primero tras dominar las casi 500 millas para ser los ganadores virtuales del overall de esta segunda fecha del Campeonato Mundial del Desierto 2024 de Score International.

La segunda posición fue para el mexicalense Gustavo "Tavo" Vildosola piloteando el Trophy Truck con el número 21.



El estadounidense Justin Morgan es el ganador no oficial.



El Australiano Toby Price, a bordo del Trophy Truck, es el ganador del overall aún no oficial.

ARRANCA EL 9 DE JUNIO

LISTO, EL TORNEO ESTATAL DE BEISBOL

ENSENADA.- Contando con la participación de 14 representativos de todo el estado, este próximo domingo 9 de junio se estará poniendo en marcha el campeonato estatal de beisbol de Primera Fuerza rindiéndole homenaje a "Lauro Llamas Flores" bajo el aval de la Asociación Estatal de beisbol de Baja California.

Fredy Armando Lugo Valenzuela, presidente de la AEB BC, informó que este certamen se jugará con 14 ligas participando divididos en tres grupos Ensenada, Tijuana y Mexicali jugándose la primera fase en dobles juegos a visitas recíprocas y pasarán a la siguiente ronda los 2 mejores de Ensenada, 3 de Tijuana y 3 de Mexicali para protagonizar los play offs, esto respetando los acuerdos que fueron tomados por los propios presidentes de ligas participantes en la reunión previa.



Participaron 14 representativos de todo el estado.

FOTO: CORTESÍA

Será en el campo Ferrocarril, el próximo domingo cuando la Urbana de Mexicali recibe a la Urbana de Mexicali, donde se le hará el homenaje reconociéndose su trayectoria deportiva a Lauro Llamas Flores, quien recibirá una bonita placa de reconocimiento por parte de la Federación mexicana de Beisbol de la Asociación Estatal de Baja California.

ENSENADA
- Urbana de Chapultepec
- Rural de Maneadero
- Municipal de Ensenada

TECATE
- Grupo Tijuana
- Municipal de Tijuana
- Playas de Tijuana
- La Mesa de Tijuana
- Rosarito Municipal

MEXICALI
- Amateur de Mexicali
- Poniente de Mexicali
- Agrícola del Norte
- Campesina de Mexicali
- Urbana de Mexicali
- Noroeste de Mexicali

EN EL VELÓDROMO PANAMERICANO

Inicia el ciclismo en los Nacionales

GUADALAJARA, Jalisco.- Logrando medallas, es como comenzó la actividad de los ciclistas de pista bajacalifornianos en Nacionales CONADE 2024, que para la disciplina se lleva a cabo en el Velódromo Panamericano de Guadalajara, Jalisco.

Las preseas obtenidas por la delegación fueron de plata y bronce en un comienzo que promete mejorar las 8 conseguidas en la edición 2023 de la fiesta deportiva infantil y juvenil más importante de México.

META

El comienzo que promete mejorar las 8 conseguidas en la edición 2023 de la fiesta deportiva.

El del Estado 29, André Mendoza Córdova, con un excelente tiempo en la ronda preliminar logró meterse a la disputa por el oro en la prueba de Vuelta Detenida, en donde alcanzó la medalla de plata en la categoría Juvenil A (13-14 años).

Por su parte, Camila Graciano, Aritzia Ocampo y Brisa Rosado, obtuvieron la medalla de bronce en la modalidad de Velocidad por Equipos de la categoría C (17-18 años).

"La expectativa es igualar o mejorar los resultados del 2023 con respecto a medallas de oro. Los jóvenes vienen física y mentalmente bien preparados, ellos quieren buscarse su lugar y obtener resultados", comentó el entrenador Alfonso Rudibelsy Melgarejo.



Las preseas obtenidas por la delegación fueron de plata y bronce.

FOTO: CORTESÍA

EN LA CIUDAD DEPORTIVA

Retoma Sandoval sus entrenamientos

MEXICALI.- Luego de tener un fogueo en la Copa del Mundo en Italia, la clasificada a París 2024 en aguas abiertas, Martha Sandoval, ha retomado sus entrenamientos en el Centro Acuático de la Ciudad Deportiva.

Apenas el pasado viernes, Martha Sandoval compitió en la Copa del Mundo en el Golfo Aranci, en la Isla de Cerdeña, en un evento avalado por la World Aquatics que tomó como parte de su preparación hacia los Juegos Olímpicos.

A su regreso a la capital de Baja California, la alumna de Paulo Salas destacó que fue una buena experiencia y aunque llegó a la competencia con carga fuerte se consiguió un buen resultado, de acuerdo a los objetivos trazados en su etapa de preparación.

Martha Sandoval señaló que la Copa del Mundo en el Golfo Aranci, donde ocupó el lugar 21, a 31 segundos del primer lugar, fue un buen parámetro y es que estuvieron 18 de las atletas de las 22 atletas que están clasificadas a París 2024.

La especialista en el 10K, en aguas abiertas, señaló que la siguiente competencia será en la Copa Europea, con sede en Barcelona, a finales del próximo mes de junio.

Paulo Salas, estratega de Martha Sandoval, indicó que regresarán a Europa el 22 de junio, para enfrentar la Copa Europea, e iniciar el campamento en el "Viejo Continente" rumbo a los Juegos Olímpicos de París 2024.

De acuerdo al plan de trabajo, estarán concentrados en España, luego emigrarán a Italia, donde cerrarán a nivel del mar en Nápoles, antes de llegar a la cita olímpica en París.



La especialista viene regresando de la Copa del Mundo en el Golfo Aranci.

FOTO: CORTESÍA



RUMBO A PARÍS 2024

GANA MORENO ORO EN ESLOVENIA

La gimnasta bajacaliforniana subió a lo más alto del podio en la prueba de salto de cara a los Juegos Olímpicos

POR ARLENE MORENO
el mexicano

KOPER, Eslovenia.- La bajacaliforniana Alexa Moreno se quedó con la medalla de oro en la prueba de salto en la edición 18 de la FIG ART World Challenge Cup en Koper, Eslovenia, evento que forma parte de su preparación rumbo a los Juegos Olímpicos de París 2024.

Moreno logró un puntaje de 13.600 para colocarse en lo más alto del podio, en el que estuvo acompañada por la croata Tijana Korent con 12.900 puntos y por la austriaca Leni Bohle, que logró un registro de 12.775.

Esta presea dorada se suma al bronce que obtuvo la mexicalense hace unos días en Copa del Mundo de Gimnasia Artística en Bulgaria. Esta fue la última competencia para Moreno previo a la justa de verano.

Esta será la tercera ocasión en la que la bajacaliforniana de 29 años participará en unos Juegos Olímpicos, tras haber estado presente en la justa celebrada en Río de Janeiro 2016 y en Tokio 2020.

En la justa brasileña, la mexicana culminó su participación décimo segunda general, en tanto que en Japón quedó al margen del podio al terminar cuarta, por lo que en esta ocasión buscará finalizar entre las tres mejores en sus competencias.



Moreno logró un puntaje de 13.600 para colocarse en lo más alto del podio.

FOTOS: CORTESÍA

LUCHAS ASOCIADAS LIBRE U17

ROMINA SE CUELGA LA MEDALLA DE PLATA

GUADALAJARA, Jalisco.- Romina Denisse Espinoza Dávila, orgullosamente bajacaliforniana, obtuvo la medalla de plata en la disciplina de Luchas asociadas, dentro de la jornada de este miércoles en los Nacionales CONADE 2024, celebrados en el CODE Alcalde, Jalisco.

Tras una emocionante semifinal, en la modalidad libre, la del estado 29 venció a Hanna Hernández de Nuevo León con un marcador de 3-2, asegurando su lugar en la final.



El podio de esta categoría se completó con Jalisco con el oro, BC con la plata, mientras que Nuevo León y Querétaro con bronce

La actividad se celebró en el CODE Alcalde, Jalisco.

FOTO: CORTESÍA

Aunque no ganó el oro, su desempeño en la categoría U17 de la división cadete 65 kilos fue muy destacado, demostrando gran habilidad y espíritu competitivo.

El podio de esta categoría se completó con Jalisco con el oro, mientras que la presea de plata fue para Baja California con Romina, mientras que Nuevo León y Querétaro se quedaron con la presea de bronce.

Aunque estaba contenta, le hubiera gustado cerrar la jornada con el campeonato y la medalla de oro, "el nivel en los Nacionales CONADE 2024 está muy fuerte, todas las chicas son dignas rivales", dijo Romina.

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL
MÉXICO Y EL MUNDO
DOMINGO 2 DE JUNIO DE 2024 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



Atacaron en Guerrero, a candidato

CHILPANCINGO, Guerrero, 1 de Junio.- A 24 horas de la jornada electoral del próximo domingo, la violencia contra políticos en el estado de Guerrero escaló ayer.

Pág 3

POR CINCO AÑOS

Inició Bukele su segundo mandato

AGENCIAS

SAN SALVADOR, El Salvador, 1 de Junio.- Nayib Bukele juró este sábado para un segundo mandato como presidente de El Salvador en una ceremonia frente al Palacio Nacional de San Salvador en la que se le impuso la banda presidencial.

También tomó posesión Félix Ulloa como vicepresidente de El Salvador para un mandato de cinco años durante un acto al que han asistido representantes de las altas instituciones salvadoreñas, así como representantes extranjeros, como el rey Felipe VI o el presidente argentino, Javier Milei.

Pág 3



Nayib Bukele juró este sábado para un segundo mandato como presidente de El Salvador, en una ceremonia frente al Palacio Nacional de San Salvador.

GUERRA



BOMBARDEA DE NUEVO ISRAEL, A HEZBOLÁ

TEL AVIV, Israel, 1 de Junio (Agencias).- El Ejército de israelí bombardeó este sábado localidades del sur y del este de Líbano, después de que el movimiento proiraní Hezbolá reivindicara ataques contra el norte de

Pág 3

VOTANTES VENCERÁN TEMOR

Prevé OEA amplia votación, pese a la inseguridad

"EL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS IMPORTA, POR ELLO, VAYAN A VOTAR CON ENTUSIASMO Y CONVICCIÓN DEMOCRÁTICA. SU VOTO SERÁ UN MENSAJE CONTUNDENTE PARA QUIENES RECURREN A LA VIOLENCIA", AFIRMÓ

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO, 1 de Junio.- Heraldo Muñoz, jefe de la Misión de Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA) se dijo confiado de que los mexicanos "vencerán al temor y la intimidación" en las elecciones del 2 de junio, las más grandes pero también las más violentas en la historia del país.

"Confiamos en que la participación y la movilización de la ciudadanía vencerán al temor y a la intimidación. El voto de las y los mexicanos importa. Por ello, vayan a votar con entusiasmo y convicción democrática", señaló en un video el además excanciller de Chile.

En un videomensaje, el político chileno comunicó este sábado a los mexicanos que "su voto será un

Pág 3

El mes pasado, desbancó a abril como el mes más violento del año.

MAYO, MES CON MÁS ASESINATOS

CIUDAD DE MÉXICO, 1 de Junio.- Mayo desbancó a abril como el mes más violento del año, al registrar 2 mil 410 asesinatos en el país, un promedio de 77.7 víctimas diarias, en cifras preliminares de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

También dejó la cifra más alta de víctimas de homicidio doloso en un día, 104 contabilizadas el 19 mayo, y el fin de semana más sangriento, en lo

Pág 3

OBSERVADORES



ELECCIONES La Organización de Estados Americanos (OEA) llamó a los mexicanos a movilizarse para llenar las urnas, pues, afirmó, es la manera de vencer el temor y la intimidación.

Falla juez contra veto de AMLO a tragamonedas

VÍCTOR FUENTES
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, de Junio.- Un juez federal declaró inconstitucional la reforma por la cual el Presidente Andrés Manuel López Obrador prohibió nuevos casinos con máquinas tragamonedas, pero además, afirmó que se deben permitir los juegos de ruleta y naipes, que nunca han estado autorizados en dichos establecimientos.

Gabriel Regis, juez Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa, concedió los primeros tres amparos contra los cambios al Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos (LFJS), que prohíben absolutamente los "sorteos de números", eufemismo para las tragamonedas, y sólo autoriza mantenerlos en 444 casinos que operaban al cierre de 2023, hasta que expiren sus permisos.

Según el juez, desde 2016, la Suprema Corte de Justicia aclaró que la LFJS -que no ha sido reformada desde 1947- sí permite los sorteos, y que este término es aplicable a las máquinas de símbolos o números, cuyo resultado depende del azar y no de la destreza del jugador.

Al amparar 26 empresas permisionarias y operadoras de casinos, encabezadas por las firmas Eventos

Pág 3



Se mantienen vigentes los permisos para la operación de casinos en el país.

CHIAPAS

La violencia continúa en distintas regiones del país; ahora el candidato Pablo Fabián López, a la alcaldía de Ixhuatán, fue agredido.

Balean comitiva de candidato del PRD en Chiapas; 6 heridos

JANET GÓMEZ
Reporte Índigo

TAPACHULA, Chiapas, 1 de Junio.- Pablo Fabián López, candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Ixhuatán, Chiapas, denunció que él y su equipo de campaña fueron baleados durante las primeras horas de este sábado.

Como resultado de la agresión, seis militantes del PRD salieron heridos por proyectiles de arma de fuego de grueso calibre. López señaló que los atacantes fueron personas específicas, incluyendo elementos de la seguridad estatal.

Pág 3

PARA PADRES

Impartió la DSPM pláticas de prevención

Los padres recibieron orientación sobre las posibles señales de alerta que indiquen situaciones de riesgo en los infantes.



VARIOS PASAJEROS RESULTARON LESIONADOS

CHOCÓ VEHÍCULO DE CARRERAS CON CAMIÓN DE TRANSPORTE

Conductor del transporte público no respetó indicaciones

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Un total de 10 personas lesionadas y daños materiales, fue el saldo de un choque registrado la mañana de este sábado entre un carro fuera de caminos participante de la Baja 500 y un transporte público de la línea El Vigía, en el cruce de las calles Novena y Riverol.

El accidente se registró a las 07:30 horas entre un vehículo tipo Trophy marcado con el numero 202 y un transporte público, el cual, indican las autoridades no respetó las indicaciones de dar el paso a los vehículos de carreras, por lo que provocó ser golpeado de lado derecho de la unidad.

En un video que circula en redes se puede apreciar como el transporte público, con el número 39, aparte de no seguir las indicaciones de las autoridades, se pasó cuando el semáforo estaba en color rojo.

Paramédicos llegaron al lugar y atendieron a los lesionados, de los cuales ninguno tuvo que ser trasladado al nosocomio; se indica que sufrieron lesiones leves tras el incidente. El chofer del microbús, está identificado como René "N".









ENSENADA.- Cerca de 10 personas resultaron lesionadas durante un accidente ocurrido entre un microbús Vigía y un Trophy participante de la carrera Baja 500.

PARA FOMENTAR SEGURIDAD EN ESTUDIANTES

Realiza DSPM pláticas de prevención para padres

ENSENADA.- En busca de fomentar la seguridad y el bienestar de los estudiantes, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal adscritos a la Subdirección de Prevención del Delito, realizaron pláticas de responsabilidad y omisión de cuidado dirigido a padres de familia.

Las actividades se realizaron en las instalaciones del jardín de niños "Villa Bonita", ubicado en la colonia del mismo nombre. Durante las pláticas, se enfatizó en la importancia de identificar y prevenir comportamientos que podrían poner en peligro la integridad de los niños.

Entre los temas mencionados, están la influencia de las redes sociales, y la importancia de establecer límites claros y saludables.

Por otra parte, los padres recibieron orientación sobre las posibles señales de alerta que podrían indicar problemas emocionales o situaciones de riesgo en los infantes, abordando aspectos como cambios bruscos de comportamiento, síntomas de estrés o ansiedad, y la importancia de mantener la comunicación para tratar estos temas.

Asimismo, se brindó la charla de prevención de omisión de cuidados, destacando la relevancia de estar atentos a situaciones en las que los padres, por desconocimiento o descuido, podrían no proveer el cuidado necesario para el desarrollo saludable de sus hijos, por lo que se les informó el cómo reportar casos preocupantes a través de la Unidad de Atención a Víctimas Escuadrón Violeta (UNAVI), especialmente cuando son menores, mujeres y personas de la tercera edad.



Para concluir, se hizo un llamado a la ciudadanía, instándola a reportar cualquier posible caso de personas o niños en situación vulnerable, violencia familiar, maltrato o negligencia en la atención, a través de la línea de emergencia 911 o la línea de denuncia anónima 089.

ENFRENTAN DIFERENTES DELITOS



POR DISTINTOS HECHOS

Vincularon a tres detenidos en flagrancia

ENSENADA.- Tres sujetos detenidos en flagrancia, fueron vinculados a proceso gracias al trabajo realizado por la Fiscalía Regional de Ensenada; las detenciones de estos sujetos fueron por robo equiparado de vehículo, daño en propiedad ajena intencional y manejar un vehículo en estado de ebriedad.

En el primer caso, Claudio "N" fue detenido por robo equiparado de vehículo en modalidad de posesión, ya que, el 24 de mayo del año en curso, fue sorprendido en el fraccionamiento Granados empujando una motocicleta Italika que contaba con reporte activo de robo de ese mismo día.

Asimismo, José Alberto "N", la mañana del 23 de mayo estrelló con un balde el cristal de la puerta de acceso de un Oxxo ubicado en la Avenida Floresta y calle Cuarta de la Zona Centro.

Por último, Juan Pedro "N" fue detenido el pasado 17 de mayo por manejar un vehículo en estado de ebriedad; al pasar por el punto de alcoholimetría bajo el influjo de sustancias prohibidas fue intervenido y al revisar su historial, resultó que el 20 de octubre de 2023 ya había sido apercibido por este motivo.

El Juez de Control calificó de legal la detención, vinculó a proceso y fijó medida cautelar de prisión preventiva justificada en los tres casos.

VISTO POR ÚLTIMA VEZ EL 13 DE MAYO



BUSCAN A HOMBRE DE 50 AÑOS DE EDAD

ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado solicita el apoyo de la ciudadanía para localizar a Espiridión Villavicencio Ojeda, de 50 años de edad, quien fue visto por última vez, el 13 de mayo de 2024, en el fraccionamiento Lomas de la Presa, en Ensenada.

Don Espiridión es de complexión robusta, moreno, cabello corto entrecano, frente amplia, ojos chicos, cejas semipobladas, nariz chica, boca mediana y labios gruesos. Tiene un tatuaje de la Santa Muerte en una pierna.

Para aportar cualquier información, favor llamar a la línea de emergencia 9-1-1, anónima 089, teléfono de la Fiscalía en Ensenada, (646) 152-2500 extensión 2561.

Prevé...

Viene de la pág 1

mensaje contundente para quienes recurren a la violencia".

Esta semana, la última de las campañas, la Misión de la OEA condenó los recientes asesinatos en estados de la República marcados por la violencia durante toda la jornada: Chiapas y Puebla, además de Guerrero.

Apenas este viernes y a dos días de los comicios, asesinaron a Jorge Huerta, candidato del Partido Verde Ecologista (PVEM) a regidor en el municipio de Izúcar de Matamoros (Puebla), y el miércoles el homicidio de Alfredo Cabrera, quien buscaba la presidencia municipal de Coyuca de Benítez, en Guerrero.

"Es fundamental que todas las fuerzas políticas del país demuestren su compromiso cívico con México fomentado la tolerancia y el respeto", insistió Muñoz Valenzuela.

El jefe de la Misión de la OEA hizo un recuento de las veces que la organización internacional está presente, como observadores, en las elecciones en México, siendo la de este 2024 la séptima vez donde darán "seguimiento a la jornada desde su inicio hasta la transmisión de los resultados".

"Hago un llamado a todos los actores, a las y los mexicanos a que esperen pacientemente y en paz los resultados preliminares del INE (Instituto Nacional Electoral), única autoridad facultada para hacerlo. A través de su participación en las urnas, la democracia mexicana saldrá fortalecida", puntualizó.

La misión de la OEA además ha realizado ejercicios de observación en comicios desarrollados en Los Ángeles, Dallas y Washington en Estados Unidos, así como en la ciudad de Montreal, en Canadá y del otro lado del mundo, en Madrid, España.

En esta elección, diversas misiones integradas por mil 309 observadores electorales internacionales recorrerán el País para analizar cómo se realiza la jornada electoral.

Inició...

Viene de la pág 1

Igualmente están presentes el presidente de Ecuador, Daniel Noboa; la presidenta de Kosovo, Vjosa Osmani; una delegación de Estados Unidos y personalidades como uno de los hijos de Donald Trump, Donald Jr.

En cambio, algunos diputados de los principales partidos opositores en El Salvador no están en la investidura, ya que sostienen que este segundo mandato viola la Constitución, pese a la sentencia de la Corte Suprema de Justicia que abrió la puerta a la reelección.

Tras el acto, Bukele tiene previsto tomar protesta constitucional en una sesión solemne convocada en la Asamblea Legislativa.

Bukele fue reelecto en el cargo en las elecciones del pasado 4 de febrero bajo la bandera del partido Nuevas Ideas tras lograr un 84.65 por ciento en el marco de la guerra contra las pandillas en el país, para la que Bukele impuso en marzo de 2022 un estado de excepción que continúa desde entonces, sin que haya visos de que termine.

El éxito de su estrategia de seguridad ha dado fruto en forma de unos 74 mil detenidos, el desmantelamiento de las pandillas e índices de homicidios de los más bajos de América Latina a través de la suspensión de derechos fundamentales, como el de expresión y organización.

Atacaron...

Viene de la pág 1

El candidato a diputado local por Morena, José Efrén López, fue atacado a balazos por un grupo de hombres armados en la carretera federal Acapulco-Ometepec, a la altura de la comunidad del Zapote, del municipio de Azoyú, en la Costa Chica.

El aspirante salvó la vida al viajar en una camioneta blindada.

"Gracias a Dios está bien", reportó vía WhatsApp la presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, Citlali Calixto Jiménez, al confirmar el atentado que sufrió su compañero de partido y de bancada.

Por la tarde se difundió que el legislador José Efrén López viajaba en su camioneta Grand Cherokee cuando varios individuos le hicieron señas de que detuviera la marcha y, al no hacerlo, le dispararon.

Al darse cuenta que el vehículo estaba blindado, los sujetos se hicieron a un lado y el diputado que iba con sus escoltas siguió su camino.

Tras el ataque al legislador, se reforzó un despliegue de seguridad con elementos de la Guardia Nacional y Policía estatal.

Mientras, durante la sesión extraordinaria del Instituto Electoral de Participación Ciudadana (IEPC), el representante del PRD, Mariano Hansel, denunció que este jueves en la noche varios individuos asesinaron a tiros en Acatepec al representante de casilla Heladio Nayo García, mientras viajaba en su automóvil y regresaba de una capacitación.

La presidenta del IEPC, Luz Fabiola Matildes Gama, lamentó estos hechos y mandó sus condolencias a los deudos del perredista.

Además, fuentes de Gobernación informaron que en la madrugada del viernes, sujetos encapuchados atacaron el domicilio del regidor de obras públicas del ayuntamiento de Xalpatláhuac, Mariano Francisco Hernández, ubicado en la comunidad de Cahuatache, quien resultó ileso.

PERREDISTA ASESINADO

A solo unas cuantas horas de la jornada electoral 2024, Guerrero volvió a ser escenario de un hecho violento. Así lo afirmó el representante del PRD ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Mariano Hansel Patricio, quien denunció el presunto asesinato del representante general de casillas de su partido, Heladio Nayo García. Los hechos, según sostiene, también dejaron a siete funcionarios heridos.

La denuncia fue presentada durante la tarde del viernes, durante la sesión extraordinaria del instituto estatal. Según reveló el perredista, el homicidio de Nayo García ocurrió la noche del jueves en el municipio de Acatepec, cuando la víctima y otros representantes salían de una capacitación del PRD; una de las últimas acciones previas al 2 de junio.

MAYO...

Viene de la pág 1

que va de 2024, con 280 asesinatos del viernes 17 al domingo 19 de mayo, según las estadísticas del reporte diario elaborado por la SSPC a partir de los informes de las fiscalías o procuradurías estatales.

Desde octubre de 2022 no se superaban las 2 mil 400 muertes intencionales, en cifras preliminares, en un mes, y mayo de 2024 es uno de los más violentos del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, que concluye en septiembre.

Las víctimas de homicidio doloso aumentaron 2.5% en mayo comparado con abril, que contabilizó 2 mil 349, y que pasó como el segundo mes más violento del año.

De acuerdo con el reporte diario, el estado más violento en mayo, en números absolutos, es Guanajuato, con 243 asesinatos, y con un acumulado de siete días con más de 10 víctimas de homicidio en 24 horas.

Le siguen Estado de México, 207; Nuevo León, 180; Baja California, 152; Chihuahua, 146; Michoacán 140; Jalisco, 138; Morelos, 120; Puebla, 100; Guerrero, 99; Sonora, 89.

Cabe destacar que Nuevo León, gobernado por el emecista Samuel García, registró un aumento de 37% en las víctimas de homicidio al pasar de 131 en abril a 180 en mayo.

De igual forma, el Estado de México, encabezado por la morenista Delfina Gómez, reporta una aumento de 5%; Chihuahua, 30%; Jalisco, 10%; Guerrero, 15%; Sonora, 3%; Zacatecas, 9%; Puebla, 6%; Quintana Roo, 23%; Sinaloa, 34%; Tamaulipas, 40%; Hidalgo, 77%.

La Ciudad de México contabilizó 84 asesinatos, en cifras preliminares, apenas uno menos que abril, el mes más violento para la capital.

En mayo, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que hay más asesinatos en el país, pero menos violencia, y dijo que cuando llegó al gobierno se encontró con una "realidad catastrófica", que lo llevó a apoyarse en las Fuerzas Armadas para diversas tareas.

"No hay más violencia, hay más homicidios que todo el sexenio, hay menos robos que en los sexenios anteriores, hay menos secuestros que los sexenios anteriores y delitos del orden federal menos".

BOMBARDEA...

Viene de la pág 1

Israel, informaron fuentes de las dos partes.

Desde que el 7 de octubre estalló la guerra en Gaza, Hezbolá bombardea periódicamente el norte de Israel, en solidaridad con su aliado Hamás, considerada una organización terrorista por varios países.

"En las últimas 72 horas, las fuerzas aéreas bombardearon más de 40 objetivos militares en Líbano, apuntando contra infraestructuras donde operan terroristas de Hezbolá, así como lanzaderas usadas para atacar territorio israelí", indicó el Ejército israelí en un comunicado.

Una fuente del Comité Islámico de Salud, afiliado a Hezbolá, declaró que "16 niños de entre 4 y 14 años fueron trasladados al hospital debido a las heridas que sufrieron" en un ataque llevado a cabo "por un avión de guerra israelí".

CIENTOS DE MUERTOS EN OCHO MESES DE VIOLENCIA

A su vez, la Agencia Oficial de Prensa Libanesa (ANI) informó de que un ataque israelí había herido a siete personas en la localidad de Siddikine, en la región de Tiro.

Hezbolá indicó previamente que "derribó un dron de tipo Hermes 900" y el Ejército israelí confirmó que un "misil tierra aire" había derribado uno de sus drones "en el espacio aéreo libanés".

Cerca de 450 personas han muerto en Líbano, incluyendo 80 civiles, en casi ocho meses de violencia en la frontera entre Israel y Líbano, según un balance de AFP.

Del lado israelí, al menos 14 soldados y 11 civiles han muerto, según el Ejército.

Falla...

Viene de la pág 1

Festivos de México, Operadora Megawin y Operadora Lami, el juez --quien concentra la mayoría de las demandas por este tema-- también sostuvo que se viola el derecho al libre desarrollo de la personalidad de quienes apuestan en estas máquinas.

También ruleta, naipes...

Regis también falló contra el artículo 91 del Reglamento, en el cual el Ejecutivo prohibió los juegos de ruleta, dados y naipes, al afirmar que no pueden ser considerados como "sorteos".

Las sentencias incluyen un estudio de la mecánica de la ruleta y el póker, para concluir que la primera es totalmente azarosa, por lo que sí puede ser vista como un sorteo, según el criterio de la Corte, mientras que los juegos de cartas son una mezcla de azar y habilidad, y los dados están expresamente autorizados por la LFJS.

Además, Regis declaró inconstitucional la obligación de tramitar un nuevo permiso ante Gobernación cuando se cambie la ubicación de un casino, y la prohibición de mantener tragamonedas cuando se prorroguen permisos vigentes.

El Gobierno ya impugnó las sentencias, que por ahora no surten efectos.

Balean...

Viene de la pág 1

Pablo Fabián López responsabilizó al actual alcalde

Mediante un video viralizado en redes sociales, López responsabilizó al actual alcalde de Ixhuatán, Horacio Domínguez, y a su esposa, Guadalupe López, candidata de Morena, de estar detrás de esta agresión.

El incidente ocurrió en la zona conocida como El Puente La Esperanza, alrededor de las 00:45 horas de este sábado, cuando el candidato y sus acompañantes se encontraron con vehículos de la policía estatal que escoltaban a morenistas en dos camiones de volteo.

Trascendió que los simpatizantes del PRD fueron atacados por los presuntos morenistas. Según testimonios, las personas intentaron defenderse con palos y piedras, lo que resultó en varios heridos que tuvieron que ser trasladados por sus propios medios a diferentes nosocomios.

El municipio señaló que policías intentaron detener el pleito

De acuerdo con el municipio, agentes de la Policía Estatal intentaron intervenir para controlar la situación, pero se enfrentaron a un grupo de ciudadanos que aparentemente intentaron desarmarlos, lo que llevó a los agentes a usar gas lacrimógeno.

Respecto al hecho, el PRD de Chiapas emitió un comunicado detallando los hechos y acusando a militantes del partido Morena, con el respaldo de la policía municipal y la policía sectorial, de ser los responsables del ataque.

En el comunicado, el PRD responsabilizó directamente al presidente municipal de Ixhuatán, Horacio Domínguez, y a su esposa, Guadalupe López, candidata de Morena, exigiendo que las autoridades de los diferentes niveles de gobierno investiguen y castiguen a los responsables.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA A, 08 DE MAYO DE 2024
EDICTO
A QUIEN RESULTE OFENDIDO, RESPECTO
A LA VICTIMA ORVEY EMILIANO GOMEZ ALVARADO
ALIAS "PASCUAL GOMEZ RODRIGUEZ"

Dentro de la presente causa penal 3341/2019 instruida contra Juan Carlos Longines Miranda alias "El Pluto" y Oscar Rogelio Barrera de la Cruz y/o Oscar Rogelio Barreda de la Cruz alias "El Perro" alias "El Canelo" por el hecho que la ley señala como el delito de homicidio calificado con ventaja, se dictó un acuerdo que en lo conducente dice: "...Tijuana, Baja California, a ocho de mayo de dos mil veinticuatro. Auto de radicación. Se tiene por recibido el oficio NSJP/UC/0349/2024 y anexos, remitidos por el Licenciado Christian Armando Vázquez Juárez, administrador judicial, mediante el cual anexa dos autos de apertura a juicio oral emitidos en audiencia intermedia, el primero de ellos con número de oficio NSJP/UC/04061/2022 signado por el licenciado Jorge Alberto Aranda Díaz y el diverso oficio NSJP/UC/03103/2023 por el licenciado Francisco Alberto Molina Hernández, ambos jueces de Control del Poder Judicial del Estado, con sede en esta ciudad, en la causa penal 3341/2019 con número único de caso 04-2019-41376, seguida contra Juan Carlos Longines Miranda alias "El Pluto" y Oscar Rogelio Barrera de la Cruz y/o Oscar Rogelio Barreda de la Cruz alias "El Perro" alias "El Canelo", por el delito de homicidio calificado con ventaja, del que se desprende los acusados fueron puestos a disposición de esta juzgadora, bajo la medida cautelar de prisión preventiva; asimismo una constancia suscrita por la coordinadora de causa. En mérito de lo anterior, radíquese el juicio oral y téngase a los acusados de referencia a disposición de este tribunal de enjuiciamiento que será dirigido de manera unitaria por esta juzgadora de acuerdo a lo previsto en el primer párrafo del numeral 81 ter de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la inteligencia que los aquí enjuiciados se encuentran sujetos a la medida cautelar contemplada en las fracción XIV del artículo 155 del código nacional de procedimiento penales. Asimismo, de conformidad, con el artículo 349 del código adjetivo de la materia, se señalan las doce horas del tres de junio de dos mil veinticuatro para celebrar la audiencia de debate de juicio oral PRESENCIAL en la sala física dos de la unidad judicial ubicada en avenida de los Charros #234 del fraccionamiento José Sandoval, delegación La Mesa, en esta ciudad. En preparación a la audiencia que aquí se convoca, en cuanto al caudal probatorio ofertado por la fiscalía y admitidas en los autos de apertura por lo que respecta a los acusados Juan Carlos Longines Miranda alias "El Pluto" y Oscar Rogelio Barrera de la Cruz y/o Oscar Rogelio Barreda de la Cruz alias "El Perro" alias "El Canelo", son los siguientes: Héctor Dioney León Alvarado, agente de la policía municipal. Juan Ricardo Alsate Fregoso, agente de la policía municipal. Jonathan Javier Molina Navarro, agente estatal investigador. Ana Karen Murillo Martínez, agente estatal investigador. Armando Alonso Serrano Quintero, agente estatal investigador. Ricardo David Arce Parámo, agente estatal investigador. Anayancy Leyva Ortega, testigo. José Ramírez, testigo. Virginia Carlota Rodríguez Lomelí, perita médico legista. Julio Cesar Reyes Coronado, perito en criminalística. Pablo Guillermo Rodríguez Ruiz, perito en criminalística. Jesús Manuel Mora Lizárraga, perito adscrito al área de balística forense. Conforme lo dispuesto por los párrafos tercero y cuarto del artículo 91 de la legislación nacional adjetiva, con excepción de los oficiales de la policía municipal Héctor Dioney León Alvarado y Juan Ricardo Alsate Fregoso, así como, la Doctora Virginia Carlota Rodríguez Lomelí, quedan a cargo de la fiscalía todos y cada uno de los testigos ofertados, cuya presencia deberá asegurar puntualmente en la sala de audiencia señalada, el día y hora indicado ut supra, en el entendido que en caso de incomparecencia de alguno de estos se le tendrá por desistido del mismo, a menos que justifique la imposibilidad que le impidiese presentarlos al menos dentro de las veinticuatro horas siguientes al arranque de la audiencia en cuestión. A su vez, en concordancia con los lineamientos establecidos en el auto de apertura que se atiende, por lo que hace a los testigos marcados con números 1, 2 y 9, cuya presencia quedó a cargo de este Tribunal, para ello gírense los oficios correspondientes, para que los mismos sean citados por conducto de su superior jerárquico, apercíbase a los oficiales de la policía municipal y a la perita en cuestión que, en caso de incomparecencia injustificada a la audiencia señalada, se le impondrá una multa de veinte unidades de medida y actualización y se les hará comparecer por medio de la fuerza pública; apercibimiento que, en su caso, deberá hacerse extensivo a los superiores jerárquicos, en caso de no tomar las medidas pertinentes a fin que los mencionados no sea comisionado a tarea alguna que le impida asistir. En el entendido de que, en caso de que los policías municipales o la perita se encuentre en periodo vacacional o en curso de capacitación, esto no lo exime de acudir a la citación que aquí se contiene, ni mucho menos es causa justificada para su incomparecencia; lo anterior con fundamento en los artículos 104, fracción II, inciso b), 107, párrafo segundo y 364, párrafo primero del código multicitado. Por lo que respecta a la defensa pública del acusado Juan Carlos Longines Miranda alias "El Pluto" y la defensa particular del acusado Oscar Rogelio Barrera de la Cruz y/o Oscar Rogelio Barreda de la Cruz alias "El Perro" alias "El Canelo" hicieron propios todos y cada uno de los medios de prueba ofertados por la agente fiscal para todas las etapas correspondientes bajo la misma pertinencia, sin adicionar diversas. Cuya presentación quedo a cargo de la agente Fiscal por ser testigos en común, bajo el mismo apercibimiento aludido con antelación. En diverso contexto, del auto de apertura a juicio, se advierte que quien resulte ofendido de la víctima Orvey Emiliano Gómez Alvarado alias Pascual Gómez Rodríguez no se constituyó coadyuvante del fiscal y además la asesora jurídica pública se apropió de los medios probatorios ofertados por el agente del ministerio público. En ese sentido, a fin de evitar aglomeraciones, se establece que en la fecha arriba indicada, al arranque del Juicio, habrán de comparecer seis testigos de su elección; en la inteligencia que, en los subsecuentes días del Juicio, se desahogaran seis testigos por día, nombrados a elección de los oferentes, con la anuencia del suscrito Juzgador, sin embargo, cualquier modificación a esta medida, se proveerá lo conducente en la referida audiencia. En la inteligencia, que tanto las partes, como la totalidad de los testigos de referencia acudirán a la sede Judicial para su intervención y el desahogo de sus atestos, deberán exhibir identificación oficial. Así, a fin que tenga verificativo el juicio correspondiente, de conformidad con los artículos 82, 83, 84, 85, 86 y 87 del Código Nacional de Procedimientos Penales, se ordena al(la) notificador(a) proceda a notificar el presente proveído al licenciado Ángel Ibarra Amador, agente Fiscal y demás intervinientes; a la licenciada Angélica López Castillo, defensora pública del acusado (Juan Carlos Longines Miranda); a los licenciados Ashley Isai Salgado Lara y Magdaleno Ochoa Sarabia, defensores particulares del acusado (Oscar Rogelio Barrera de la Cruz y/o Oscar Rogelio Barreda de la Cruz); a las licenciadas Edna Irazema Palencia Flores y Georgina Novelo Ortiz, asesoras jurídicas públicas, en los domicilios y a través de los medios autorizados para tal efecto, que se encuentran señalados en el auto de apertura a juicio oral y almacenados en el Sistema Integral de Administración Judicial, respectivamente, que puede consultar la persona a quien se encomiende la citación de los antes señalados; lo anterior con la finalidad de evitar divulgar innecesariamente los datos de partes. Con el apercibimiento para todos ellos que, en caso de no presentarse a la audiencia sin una causa que lo justifique, debidamente identificados, se les impondrá a cada uno multa equivalente a veinte unidades de medida y actualización, de conformidad con el numeral 104 párrafo primero, fracción II, inciso b), del multicitado código procesal. Además, con base en lo dispuesto por los artículos 107, 117 fracciones III y XI, 128 primer párrafo y 131 fracción XXIII, todos del código nacional de procedimientos penales, el referido apercibimiento se hace extensivo a la Licenciada Karla Johanna Torres Ortiz, en su carácter de coordinadora de la unidad de investigación especializada en delitos contra la vida, así como al Licenciado Miguel Ángel Gaxiola Rodríguez, fiscal especializado en delitos contra la vida y la integridad para el caso de diferirse o retardarse la audiencia aquí programada por causas imputables a su institución o, por no realizar las gestiones conducentes y necesarias que garanticen la tutela efectiva de los derechos del ofendido y acusados, sea por cambio de fiscal o defensor encargado, porque no se haya impuesto oportunamente de la carpeta de investigación o incluso por desconocimiento del asunto, por ende, incluso notifíquesele este pronunciamiento por las vías autorizadas. Ahora bien, al desconocerse la identidad del ofendido respecto de la víctima Orvey Emiliano Gómez Alvarado alias "Pascual Gómez Rodríguez", a fin de salvaguardar los derechos previstos por el artículo 20, apartado C, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los numerales 7 fracciones VII, IX, X, XII, XIII y XXVIII, XXIX, 10, 11 y 12, de la Ley General de Víctimas, así como por el artículo 82 fracción III del código adjetivo de la materia, se instruye a la Administración Judicial realice las gestiones pertinentes para la publicación de un edicto en uno de los periódicos de mayor circulación estatal, a efecto de que quien resulte ofendido por parte de la víctima antes citada sea notificado del presente proveído y se entere de la celebración de la audiencia de debate de juicio. A su vez, notifíquese personalmente lo aquí acordado a los acusados Juan Carlos Longines Miranda alias "El Pluto" y Oscar Rogelio Barrera de la Cruz y/o Oscar Rogelio Barreda de la Cruz alias "El Perro" alias "El Canelo", en el centro de reinserción social "El Hongo" en la ciudad de Tecate, Baja California; con fundamento en los artículos del 73 al 77 del código nacional de procedimientos penales, envíese atento exhorto al Juez de Control del Estado, con sede en aquel municipio para que en auxilio de este tribunal, si lo considera ajustado a derecho, realice lo conducente a la notificación de este auto a los acusados de referencia. Bajo esa premisa, requiérase al director del reclusorio en comento, así mismo, al director del centro de reinserción social Tijuana para que con las seguridades debidas se coordinen y realicen el traslado de los acusados a tiempo a la sala de audiencia para cada una de las sesiones que resulten; se les apercibe de no hacerlo, les será impuesta una medida de apremio consistente en una multa equivalente al valor de veinte unidades de medida y actualización, conforme el artículo 104 fracción II inciso b del código nacional invocado. Finalmente, y de conformidad con los numerales 17, párrafo segundo, y 20, párrafo primero y apartado "C", fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7, 57, párrafo séptimo, 63, 351, párrafo último, y 409, párrafo último, del Código Nacional de Procedimientos Penales, se previene a quien resulte ofendido de la víctima Orvey Emiliano Gómez Alvarado alias "Pascual Gómez Rodríguez" que el juicio se llevará a cabo a través de sesiones continuas, de manera que, en caso de incomparecencia a estas, se entenderá que no tiene interés en acudir y quedará notificado de lo que en ellas acontezca y por precluidos los derechos inherentes a la sesión correspondiente, de manera que solo se le notificará en caso que se fije sesión en día no consecutivo (con exclusión de sábados, domingos y días inhábiles entre semana), sin menoscabo que sus derechos estarán representados por su asesora jurídica. Notifíquese y cúmplase. Así lo acordó y firmó, mediante firma electrónica certificada, Karla Violeta Fierro Domínguez, Jueza del Tribunal Unitario de Enjuiciamiento del Partido Judicial de Tijuana, Baja California...." Publíquese este proveído en uno de los periódicos de mayor circulación Estatal, para los efectos que legalmente corresponda.

ATENTAMENTE
LICENCIADA KARLA VIOLETA FIERRO DOMINGUEZ
JUEZA DEL TRIBUNAL UNITARIO DE ENJUICIAMIENTO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
Mex. Est. Jun. 2

CASA MATRIZ
Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO
Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO



CLASIFICADO

ENSENADA AVENIDA RUIZ # 40 — TELEFONOS: (646) 264 5663 (646) 264 5664
TECATE PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A
MEXICALI AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO — TELEFONOS: (686) 631 0100

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.



Se les informa a todos los ex empleados que laboraron por más de 60 días, entre el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023; que durante el mes de Junio 2024 se hará entrega del:

REPARTO DE UTILIDADES

Para proporcionarles la información y poder programar el pago correspondiente, les pedimos comunicarse al siguiente teléfono:

(664) 969-18-00

A PARTIR DEL LUNES 03 DE JUNIO EN HORARIO DE 10:00 A.M. A 12:00 P.M.

A todos los Asociados que laboraron en

BROAN NuTone — **BROAN BUILDING PRODUCTS MÉXICO, S. DE R. L. DE C. V.**

durante el año 2023.
Se les informa que tienen derecho al

REPARTO DE UTILIDADES

Para su cobro deberán acudir a una sucursal Santander con su referencia bancaria e identificación oficial vigente y copia (CREDENCIAL DE ELECTOR O PASAPORTE MEXICANO VIGENTE).

Para obtener la referencia bancaria comunicarse a partir del 10 de junio al teléfono 665-6555200 de lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm donde escucharás una grabación con las instrucciones.

A toda las personas que laboraron en

ALFONSO RAFAEL RAMIREZ TOVAR

Durante un periodo de 60 días o más del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Se les informa que pueden pasar a recoger lo correspondiente a su:

"REPARTO DE UTILIDADES"

A partir del día 29 de mayo con fecha límite al 31 de junio del presente año.

PARA COBRAR ACUDIR A LA MISMA EMPRESA EN UN HORARIO DE 12:00 PM. A 3:00 PM

SW AMEX S.A. DE C.V.
Comunica
A todos sus ex empleados que laboraron más de 60 días en el ejercicio fiscal 2023, pueden pasar por el

REPARTO DE UTILIDADES

deberán comunicarse a las oficinas de Recursos Humanos a partir del lunes 03 de junio de 2024 para realizar una cita de lunes a viernes en un horario de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

ES NECESARIO PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA.

Favor de llamar al tel. 664-338-78-88.

SUAJES DEL NORTE S.A. DE C.V.

Notifica al personal que laboró durante el año 2023 a cobrar su

REPARTO DE UTILIDADES

En un horario de lunes a viernes de 9am a 5 pm, a partir del 29 de mayo de 2024.

ES INDISPENSABLE PARA LA ENTREGA DEL CHEQUE TRAER SU CONSTANCIA FISCAL.

Cobro de PTU para exempleados de AUTOSPLICE

Se les informa que, a partir del viernes 07 de junio 2024, en horario de 9:00 am a 10:00 am, los exempleados de Autosplice que tienen derecho a cobrar utilidades, podrán acudir a la compañía Autosplice, presentando su identificación oficial (INE O Pasaporte Mexicano) y su constancia de situación fiscal no mayor a 3 meses, para el reclamo del pago proporcional que les corresponde.

LA FECHA LÍMITE PARA EL COBRO DE PTU ES DICIEMBRE DE 2024.

Tel. 6646258796 EXT. 3536

SE RENTA
BODEGA
DE 1,300M2 Y 1,322 M2
ZONA RIO ENTRADA A COL. LIBERTAD A UN MINUTO DE LA SENTRI
LA MEJOR UBICACIÓN DE TIJUANA
TEL. WHATSAPP
664-175-3076

DJO now enovis.
DJ ORTHOPEDICS DE MÉXICO Y DJ ORTHOPEDICS SERVICES

PAGO DE UTILIDADES

Las personas que laboraron en la empresa en 2023 favor de enviar su Constancia de Situación Fiscal al correo:
constanciafiscal@enovis.com

Una vez enviada la constancia, recibirán instrucciones para cobrar utilidades en las sucursales BBVA:

-Identificación Oficial Vigente
-Convenio DJO México: 001217003
-Convenio DJO Services: 001996762
-Referencia: PTU2023
-Concepto: Número de empleado

A toda las personas que laboraron en

GLOBAL PALLETS AND ACCESORIES S A DE C V

Durante un periodo de 60 días o más del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023

Se les informa que pueden pasar a recoger lo correspondiente a su:

"REPARTO DE UTILIDADES"

A partir del día 29 de mayo con fecha límite al 31 de junio del presente año.

PARA COBRAR ACUDIR A LA MISMA EMPRESA EN UN HORARIO DE 12:00 PM. A 3:00 PM

CUBIC DE MEXICO S DE RL DE CV
Comunica

Se comunica a todas las **personas que hayan laborado 60 días o más en el ejercicio fiscal 2023** a que se comuniquen al **(664) 414 9114** para obtener instrucciones para cobro de

REPARTO DE UTILIDADES

Aviso Importante
Reparto de utilidades a Ex empleados de WS Audiology
Ejercicio 2023

A todo empleado que laboró en WS Audiology SA de CV durante el periodo del 2023, se les informa que el pago de utilidades iniciará a partir del 03/06/2024, atendiendo a las nuevas disposiciones fiscales se deberá proporcionar vía e-mail (hr.mexico@wsa.com) su Constancia de situación Fiscal vigente.

Requisitos de constancia:
- No mayor a un mes de antigüedad
- Datos de la constancia deben ser claros y visibles

Una vez recibida la constancia, se responderá con las instrucciones necesarias para acudir a sucursal HSBC para el cobro.

Para cualquier duda o aclaración enviar correo a: hr.mexico@wsa.com

Atentamente:
Recursos Humanos WS Audiology
WSAudiology

AVISO NOTARIAL

El suscrito Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE de esta municipalidad, con fundamento en lo que dispone el artículo 857 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, hago saber a todos los interesados que por escritura de fecha 29 de mayo del 2024, número 109,289 del Volumen 2,533, ante mí compareció la señora ELVA NAVARRO ALEJO, en el carácter de legataria y albacea designada en la sucesión testamentaria a bienes del señor LAZARO NAVARRO ALEJO, a efecto de iniciar la tramitación extrajudicial de la Sección Primera de la mencionada sucesión, instrumento en el cuál se hicieron constar los siguientes hechos: PRIMERO.- La apertura de la sucesión testamentaria a bienes del señor LAZARO NAVARRO ALEJO. SEGUNDO.- El reconocimiento de la validez del testamento que hace la señora ELVA NAVARRO ALEJO en su carácter de Legataria y albacea en la sucesión a bienes del señor LAZARO NAVARRO ALEJO. TERCERO.- La señora ELVA NAVARRO ALEJO en su carácter referido, acepta el legado instituido a su favor en los términos del testamento publico abierto otorgado por el señor LAZARO NAVARRO ALEJO. CUARTO.- La señora ELVA NAVARRO ALEJO acepta el cargo de ALBACEA que le fue conferido por el autor de la sucesión. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación en el Estado, de conformidad con lo que establece el artículo 858 ochocientos cincuenta y ocho del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California y 210 doscientos diez de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a los veintinueve días del mes de mayo del año 2024

LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE

Mex. Jun. 2-12

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles y el artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que mediante Instrumento Público número 6,410 del Volumen 98, de fecha 20 de mayo de 2024, ante la fe del LICENCIADO MANU RAMOS GAONA, NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DE ESTA MUNICIPALIDAD, actuando en el protocolo del Licenciado GIBER CARLOS RAMOS RAMIREZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE DEL POBLADO GUADALUPE VICTORIA, EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD, comparecieron: los ciudadanos AGUSTIN MEJIA ESQUER, en su carácter cónyuge supérstite, JOSE AGUSTIN MEJIA AVALOS y ROCIO MEJIA AVALOS representada en este acto por AGUSTIN MEJIA ESQUER, a tramitar la sección primera de la sucesión intestamentaria extrajudicial a bienes de la finada LOURDES ADELA AVALOS ALBA Y/O ADELA AVALOS Y/O LOURDES ADELA AVALOS ALVA, dentro de la cual JOSE AGUSTIN MEJIA AVALOS y ROCIO MEJIA AVALOS repudiaron sus derechos hereditarios, resultando así AGUSTIN MEJIA ESQUER, como UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de dicha sucesión; Designándose al mismo como Albacea, quien manifestó que acepta dicho cargo, y que procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario. Esta publicación se hará por dos veces de 10 en 10 días de acuerdo con el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.

Mexicali, Baja California, a 21 de mayo del 2024
LICENCIADO MANU RAMOS GAONA
NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO QUINCE

Mex. Mayo 23 Jun. 2

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que mediante escritura pública número 113,575, del volumen número 1,666, de fecha 09 de Mayo del año 2024, del protocolo de la Notaria Publica Número Ocho Municipalidad, a cargo del Notario Titular, Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, compareció EL SEÑOR MANUEL RAMON PERALTA NAVARRO por su propio derecho, acompañados de los testigos las señoras GUADALUPE CARRILLO RIVERA y ALEJANDRO ROCABADO TAPIA a tramitar la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial, a bienes de la señora MARIA ESTHER NAVARRO AGUAYO, conocida como también ESTHER NAVARRO AGUAYO, y exhibió el Acta de Defunción, reconociéndosele como Único y Universal Heredero de la citada Sucesión, al señor MANUEL RAMON PERALTA NAVARRO, asimismo se designó como Albacea de dicha Sucesión al citado señor MANUEL RAMON PERALTA NAVARRO, quien me manifestó que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el artículo 858 del código de procedimientos civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

Mexicali, Baja California, a 22 de Mayo del año 2024

LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO
Mex. Mayo 23 Jun. 2

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo señalado por los artículos 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, y 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, hago del conocimiento al público, que ante mí, el Licenciado HECTOR MANUEL ACOSTA MORENO, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 1 (UNO) de esta municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha 14 (catorce) de mayo de 2024 (dos mil veinticuatro), número 83,366 (ochenta y tres mil trescientos sesenta y seis) volumen 1,419 (mil cuatrocientos diecinueve), relativo a la Sucesión Legítima a bienes de la señora ELVIRA RODRIGUEZ ALVAREZ, quien falleció en fecha 9 (nueve) de enero de 2017 (dos mil diecisiete) en esta ciudad de Mexicali, Baja California, lugar donde tuvo su último domicilio, haciéndose constar lo siguiente: PRIMERO.- La voluntad de los señores MANUEL ARIZAGA RODRIGUEZ, ELVIRA ARIZAGA RODRIGUEZ, RAUL ARIZAGA RODRIGUEZ, JUAN CARLOS ARIZAGA RODRIGUEZ, y MANUEL ARIZAGA PEREZ, para tramitar extrajudicialmente la referida sucesión. SEGUNDO.- La declaración testimonial de las señoras ROCIO YOLANDA OROZCO HERNANDEZ y MA. JESUS HERNANDEZ ANDRADE de conformidad con lo establecido en el artículo 209 (doscientos nueve) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California. TERCERO.- El reconocimiento de los señores MANUEL ARIZAGA RODRIGUEZ, ELVIRA ARIZAGA RODRIGUEZ, RAUL ARIZAGA RODRIGUEZ, JUAN CARLOS ARIZAGA RODRIGUEZ y MANUEL ARIZAGA PEREZ como únicos y universales herederos de la Sucesión Legítima a bienes de la señora ELVIRA RODRIGUEZ ALVAREZ. CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de Albacea hecha por el señor RAUL ARIZAGA RODRIGUEZ, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de los bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. El presente aviso deberá publicarse dos veces de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con lo que establece el artículo 210 (doscientos diez) de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a día 14 (catorce) de mayo de 2024 (dos mil veinticuatro)

Atentamente
LIC. HECTOR MANUEL ACOSTA MORENO
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO DE ESTA MUNICIPALIDAD

Mex. Mayo 23 Jun. 2

C.P. No. 00024/2024
NUI No. 04-2024-90068
NOTIFICACIÓN POR EDICTOS
A quien resulte ofendido respecto a la víctima sin identificar
Presente

Por medio del presente, hago de su conocimiento que en audiencia celebrada el día veintinueve de abril del presente año, dentro de la causa adolescentes número 0024/2024, seguida en contra de la ahora persona adolescente de identidad reservada de iniciales M. Á. S. G., por su probable participación en la comisión del hecho señalado en la Ley como delito de homicidio calificado por ventaja, hago de su conocimiento: Que la Agente del Ministerio Público solicitó la tramitación del procedimiento abreviado, por lo cual después del análisis de procedencia del mismo, se dictó sentencia condenatoria en contra de la persona adolescente en mención. Asimismo, con fundamento en el artículo 172 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, se hace de su conocimiento que cuenta con el término de siete días, contados a partir de aquel en que surta efectos la notificación de la Sentencia Definitiva para promover el recurso de apelación, mismo que deberá de presentarse por escrito ante esta Juzgadora, a fin de que el Tribunal de alzada confirme, modifique o revoque la resolución impugnada. Por otra parte, hasta el momento no se ha logrado identificar a la víctima, desprendiéndose de la carpeta de investigación al momento de la comisión del delito homicidio calificado por ventaja, el occiso se trata de una persona masculina con una edad probable de veinte a treinta años, con vestimenta chamarra color negro con corte longitudinal, camiseta manga larga color negro, cinto verde, blanco y café, calzado tipo deportivo color blanco, hecho acontecido el día quince de febrero del año dos mil veinticuatro en Calle Josefa Álvarez Arroyo frente al número 18 de la Colonia Postal de esta Ciudad de Tijuana, Baja California. Por lo que al ignorarse nombre y datos de localización de la parte ofendida respecto de la víctima, y a efecto de salvaguardar los derechos previstos por el Artículo 20, Apartado C, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los numerales 7 fracciones VII, IX, X, XII, XIII, XVIII y XXIX, así como 10, 11 y 12 todos de la Ley General de Víctimas; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 82, fracción III del Código Nacional de Procedimientos Penales se ordena que proceda la Administración Judicial a realizar las gestiones pertinentes para la publicación de un edicto en uno de los periódicos de circulación nacional a efecto de que, quien resulte ofendido por parte de la víctima sea notificado de lo antes resuelto.

ATENTAMENTE

Tijuana, Baja California; a veintinueve de abril de dos mil veinticuatro

Firmó electrónicamente

Verónica Haydee Jiménez Balderas
Jueza de Control para Adolescentes del Poder Judicial del Estado de Baja California

Est. Jun. 2

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone los Artículos 857 y 858 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado en Vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que ante la Notaría Pública Número Ocho a cargo del Suscrito Notario Titular Licenciado LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER, mediante Instrumento Público Número 113,623 del Volumen Número 1,667 de fecha 20 de Mayo del 2024, comparecieron: Los señores RUBEN VENEGAS GODINEZ, HECTOR VENEGAS GODINEZ, MARIA CLARA VENEGAS GODINEZ, MARIA GUADALUPE VENEGAS GODINEZ, ERNESTO VENEGAS GODINEZ, VERONICA VENEGAS GODINEZ Y LETICIA VENEGAS GODINEZ, todos por su propio derecho y la señora LOURDES GONZALEZ SARABIA también conocida como LOURDES GONZALEZ DE VENEGAS en su carácter de UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR JOSE LUIS VENEGAS GODINEZ, a tramitar la Primera Sección de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial, a bienes de la señora MA. GUADALUPE GODINEZ ANGUIANO también conocida como MA. GUADALUPE GODINEZ O GUADALUPE GODINEZ O GUADALUPE GODINEZ ANGUIANO O GUADALUPE GODINES, acumulada con la Primera Sección de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes del señor JOSE VENEGAS RODRIGUEZ también conocido como JOSE VENEGA, y exhibieron las Actas de Defunción y el Primer Testimonio de los Testamentos correspondientes, habiéndose nombrado como Unicos y Universales Herederos dentro de los dos testamentos mencionados anteriormente, a los señores RUBEN VENEGAS GODINEZ, HECTOR VENEGAS GODINEZ, MARÍA CLARA VENEGAS GODINEZ, MARÍA GUADALUPE VENEGAS GODINEZ, ERNESTO VENEGAS GODINEZ, VERONICA VENEGAS GODINEZ Y LETICIA VENEGAS GODINEZ, todos por su propio derecho y la señora LOURDES GONZALEZ SARABIA también conocida como LOURDES GONZALEZ DE VENEGAS, quienes aceptan la Herencia, asimismo se nombró como Albacea al señor RUBEN VENEGAS GODINEZ, quien acepta el cargo que le fue instituido dentro de las presentes Sucesiones a bienes de la señora MA. GUADALUPE GODINEZ ANGUIANO también conocida como MA. GUADALUPE GODINEZ O GUADALUPE GODINEZ O GUADALUPE GODINEZ ANGUIANO O GUADALUPE GODINES, acumulada con la Primera Sección de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes del señor JOSE VENEGAS RODRIGUEZ también conocido como JOSE VENEGA, así mismo manifiesta que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del Código de procedimientos civiles para el Estado de Baja California en vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.

Mexicali, Baja California, a 21 de Mayo del 2024
LIC. LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

Mex. Mayo 23 Jun. 2

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efeciva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

el mexicano | emx


Sociales | Fue recibido en Grupo Madrugadores / Pág 2F

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL
CIRCULO SOCIAL
DOMINGO 2 DE JUNIO DE 2024

PRESIDENTE DE LA CEDHBC

Durante su tradicional desayuno los integrantes del organismo de opinión recibieron al Lic. Jorge Álvaro Ochoa Orduño, quien ofreció interesante conferencia en el Salón Vivaldi del Hotel Marriott.

José Curiel quien hizo entrega de reconocimiento a Jorge Álvaro Ochoa.



El Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa en Tijuana rindió protesta para el periodo 2024- 2026.

PARA EL PERIODO DE 2024-2026

Elegante ceremonia de toma de protesta de AMMJE Tijuana


Aidé Arroyo, Norma Morel, Lic. Sonia Garza, Dra. Milady Fernández, Michelle Janeth Guerrero, María Isabel Carrillo Y Celia Ruiz.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE MUJERES JEFAS DE EMPRESA EN TIJUANA, RINDIÓ PROTESTA PARA EL PERIODO 2024- 2026 QUE ENCABEZARÁ LA LICENCIADA MILADY FERNÁNDEZ RIBOT, QUE FUE REELEGIDA PARA UN PERIODO MÁS

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- En elegante ceremonia reeligieron la licenciada Milady Fernández Ribot, para un periodo más como presidenta del consejo directivo de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa en Tijuana para el periodo 2024-2026.

El consejo directivo de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa en Tijuana (Ammje) tomó protesta este miércoles para el periodo 2024-26 que seguirá siendo presidido por Milady Fernández Ribot, tras ser reelegida para un periodo más.

Indicó que los retos importantes para este tipo de empresarias serán el manejo de inteligencia artificial, capacitación y la mejora continua.

Destacó que uno de los programas insignia de la cúpula, el proyecto "Incuba", mantendrá vigencia entre las empresarias y se estará extendiendo a los centros penitenciarios del municipio, con la finalidad de dar capacitación a las reas en materia de emprendimiento.

Benefician a 37 empresarias con proyecto "Incuba".

Expuso que 37 mujeres empresarias han sido beneficiadas por el programa de capacitación "Incuba", 15 de ellas ya egresadas y 22 más que se encuentran cursándolo.

El evento se realizó en las instalaciones del Hotel Quartz en Zona Río, al cual acudieron diversas afiliadas al organismo empresarial, así como representantes de gobierno.


Coco López, Olga León, Elisa Olvera, Adriana Millanes y María Dueñas.



Firma de convenio de AMMJE con Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia.


Karina y Rodrigo Prieto, Clara María Z. Lizeth Molina, Margaret Castillo y Chelisa Rosales.


Evelyn Santos, Fabiola Miranda, María Irma Valenzuela y Ledditt Magana.



Mariana García, Nancy Guzmán, Evangelina García y Belynda Valdesprio.



CÍRCULO SOCIAL

:EL EVENTO

PÁG. 2

DURANTE SU TRADICIONAL DESAYUNO LOS INTEGRANTES DEL ORGANISMO DE OPINIÓN RECIBIERON AL LIC. JORGE ÁLVARO OCHOA ORDUÑO, QUIEN OFRECIÓ INTERESANTE CONFERENCIA EN EL SALÓN VIVALDI DEL HOTEL MARRIOTT



Reciben en Grupo Madrugadores Tijuana al Presidente de la CEDH en BC.

VIGILARÁN EL PROCESO ELECTORAL

Reciben en Grupo Madrugadores Tijuana, al Presidente de CEDHBC



Jorge Álvaro Ochoa Orduño, con su reconocimiento.

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
El Mexicano

Tijuana, BC.- La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California (CEDHBC), contará con una guardia permanente para vigilar el proceso electoral, indicó el presidente del organismo Jorge Álvaro Ochoa Orduño, durante su visita al tradicional desayuno los integrantes del Grupo Madrugadores Tijuana, realizado en el Salón Vivaldi del Hotel Marriott.

Indicó que, en Tijuana, municipio en donde están las oficinas centrales del organismo, además de que concentra la mayor población, habrá un grupo aproximado de 20 observadores, mientras que en Mexicali son cuatro; Ensenada, dos; San Quintín, dos; y en el resto de los municipios.

"Estamos analizando llevar a cabo posibles recorrido cerca de algunas casillas, para ser testigos y testigos con nuestra fe pública que tenemos de lo que esté sucediendo, como esté transitando el día", comentó.

Mencionó que en el anterior proceso electoral local de 2021, solo registraron un hecho violento en un casilla ubicada en la zona este de Tijuana, a la cual acudieron visitadores de la CEDHBC y realizaron el registro.



José Curiel, quien hizo entrega de reconocimiento a Jorge Álvaro Ochoa.



Lic. Carlos Novelo y José Luis Contreras.



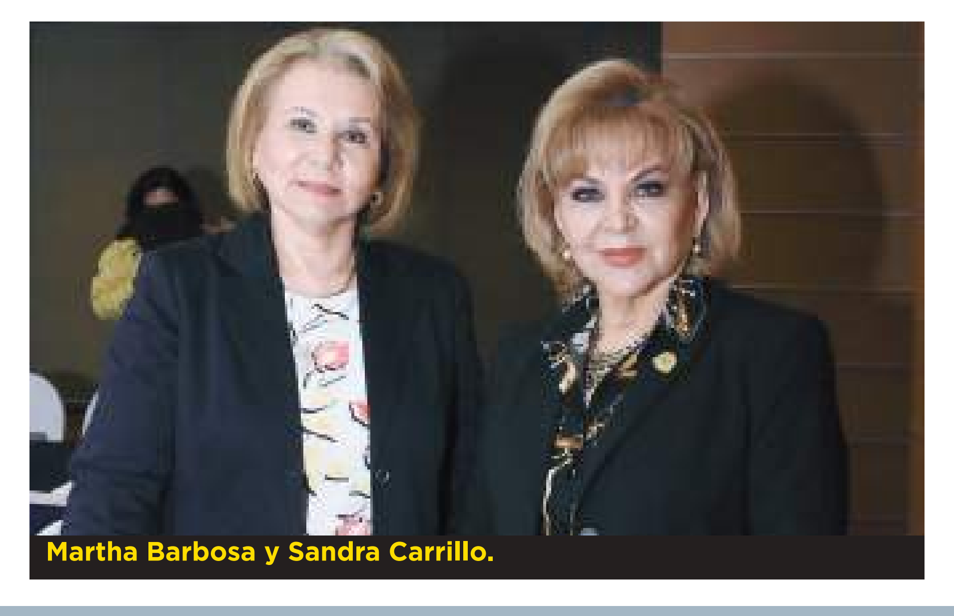
Jesús Alberto Laborín, Iván Curiel, Jorge Álvaro Ochoa Orduño, Arq. Maru Díaz González, Miguel Olea y Marcela Varela.



Pablo Vera, Héctor Santillán, Vicente Hernández, Jesús Alberto Laborín e Iván Curiel.



Anselmo Verdugo, Cristina Herrera, Miguel Olea y Sergio Aragón.



Martha Barbosa y Sandra Carrillo.

TATIANA BILBOA: "No creo que con mi voto pueda injerir en nada y eso me frustra"

LA ARQUITECTA MEXICANA MÁS GALARDONADA EN EL EXTERIOR REFLEXIONA SOBRE LOS CUIDADOS, EL DESENCANTO CON LA POLÍTICA Y LA IMPORTANCIA DE CONSULTAR A LAS COMUNIDADES SOBRE EL DESARROLLO DE OBRAS EN SU TERRITORIO

POR BEATRIZ GUILLÉN
Agencias

Dice Tatiana Bilbao (Ciudad de México, 52 años) que si le puede pedir algo a la nueva presidenta de México es ayudarla a sacar la cocina de dentro de las casas. Para así, sacar a las mujeres de las cocinas. La arquitecta mexicana más galardonada en el exterior siempre ha mantenido que una casa no es solo una casa. Ha estado enfocada toda su carrera en lograr que la construcción de las ciudades sea más consciente, más amable, más útil para quienes viven en ellas —una de sus primeras tesis fue tratar de peatonalizar el centro de la capital del país—. Nieta de Tomás Bilbao, arquitecto y ministro del presidente de la Segunda República española Juan Negrín, exiliado en México, Tatiana Bilbao creció convencida de que la arquitectura y la política eran parte de lo mismo: un modo de transformar. Ahora, desde su luminoso estudio en el Paseo de la Reforma de Ciudad de México, en el que crecen, por las paredes y el techo, plantas y maquetas, reconoce su profundo desencanto con los gobiernos.

Pregunta. Hay una frase que dice mucho: "La arquitectura es un reflejo de su tiempo". ¿Qué tiempo es ahora para México?

Respuesta. Es un tiempo en el que la sociedad hemos perdido la capacidad de entendernos como ciudadanos responsables de nuestra colectividad. Tenemos la sensación de que la clase política es una clase aparte y que nosotros no pertenecemos ahí.

P. ¿Esa desafección ha sido propiciada por la clase política?

R. Claro. Deliberadamente nos han desinvolucrado para seguir manteniendo este poder. En un curso sobre vivienda estábamos hablando de que en la Santa María de la Ribera, la alcaldesa decidió que los gráficos de los puestos eran feos, entonces decidió que se tenían que pintar todos de una forma específica. Sin embargo, el derecho humano de la representación cultural está descrito en la Constitución. Entonces, un alumno me preguntó: ¿por qué la gente no lleva esto a una batalla legal? Sin embargo, nadie lo hace, es más fácil esperar a que esa alcaldesa se vaya y volverlo a pintar. Es esa desesperanza, esa absoluta noción de derrota.

P. Personalmente, ¿cómo ha vivido esta situación política, los largos meses de campaña?

R. Yo crecí en una familia de políticos y arquitectos, que es lo mismo. Yo creo que la arquitectura es política. Mi abuelo sirvió de arquitecto político y de político siendo arquitecto. Yo crecí muy involucrada. Mi primer trabajo fue en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y, cuando me lo dieron, era mi trabajo de los sueños. Me di cuenta muy pronto que ese no era el lugar donde se producía el espacio, ni siquiera de dónde se tomaban las decisiones sobre el espacio. Yo creo que de ahí viene mi desencanto. Me di cuenta que quienes podían producir espacio público y proponer soluciones de vivienda era gente del sector privado, académico e investigadores. Decidí pasarme ahí para poder injerir. Decidí ser ciudadana a través de mi arquitectura.

También me fui desencantando de la política porque hoy en día está rendida 100% al capital. Yo era la que a todo el mundo decía, "es que tienes que votar, no importa por quién", y llevo dos elecciones y digo "no voy a votar". Luego voto, porque es una responsabilidad y si no dejo de ser ciudadano, pero me cuesta mucho trabajo. Porque no creo que mi voto realmente pueda injerir en nada, y me frustra esa situación.

P. A pesar de eso, ¿va a votar el 2 de junio?

R. Sí, votaré, no puedo no hacerlo, mi abuelo me jala de las patas desde la tumba (se ríe).

P. ¿Con qué propuestas podría recuperar ese encanto?

R. Con hechos. Y eso es lo que no veo. He visto procesos, de todos los colores políticos, rendidos a aspiraciones personales o de partido.

P. ¿Cree que las obras se han convertido en una parte clave del ego de cada Gobierno?

R. Absolutamente. Pero esto no es nuevo, la arquitectura siempre se ha usado para refrendar el capital o el poder. Ha pasado en este sexenio, pero podemos decir lo mismo de todos, la arquitectura ha sido un vehículo para promover la posición política del partido en turno.

P. Venimos de un Gobierno en el que las grandes obras se han convertido en el emblema del Gobierno: el Tren Maya, una refinería, un corredor transístmico. Como arquitecta, ¿qué obras le gustaría ver en la próxima Administración?

R. Es realmente necesario empezar a involucrar a la comunidad. A mí me gustaría muchísimo ver a las comunidades otra vez apropiándose de sus espacios. Yo me imagino para la mía, por ejemplo, lograr espacios colectivos de cuidados, que esos fueran los lugares más icónicos de la ciudad, o espacios de producción cultural colectiva. Me gustaría muchísimo ver que el Gobierno en vez de imponer proyectos, preguntara a las comunidades qué necesitan.

P. ¿Cree que es posible?

R. ¡Sí!

P. Pero valorando los tres perfiles que hay para la presidencia de México.

R. Ah, ¿real? No. Porque los proyectos necesitan responder a esos intereses que los van a llevar a cualquiera de los tres al Gobierno.

P. Seguramente vayamos a tener la primera presidenta mujer.

R. Fíjate que mis hijas llegaron un día muy contentas cuando salieron las dos mujeres como candidatas: "Al menos vamos a tener una presidenta mujer". Yo le dije: "Pero una presidenta mujer no necesariamente trabaja en pro de las mujeres". Claudia Sheinbaum no abrió ni una puerta, al revés, puso muros al movimiento feminista. Y Xóchitl Gálvez tampoco, de ninguna forma, en ningún momento. A mí también me costó mucho tiempo entenderme y ser una arquitecta mujer: me di cuenta hasta muy tarde que lo que yo había entendido era un sistema patriarcal de establecer relaciones físicas a través de la arquitectura, que iban en detrimento de las mujeres 100%. De entrada: la casa es un espacio absolutamente discriminador del cual si no nos emancipamos, si no rompemos el esquema arquitectónico de la casa, no vamos a avanzar en la equidad.

P. Puede explicar un poco más eso.

R. La casa está descrita en el código legal de México para que al menos tenga una cocina, un baño, una sala, un comedor y dos recámaras, una más grande y una más chica. Esa casa está descrita para sostener una familia heteropatriarcal y no cabe nadie más: una pareja y unos hijitos. Las estadísticas dicen que solo entre el 16% y el 26% vive de esta forma: ¿dónde está el otro 74% representado? ¿Dónde viven? En espacios totalmente inadaptados a su forma de ser. Además, en esa casa, ¿quién hace la labor doméstica que no está reconocida como un trabajo y que es la que sostiene a la economía? Las mujeres. En esa casa no se puede ni siquiera colectivizar ese trabajo, tiene que hacerlo una persona solo, porque no hay espacio. El Estado ha ido eliminando de sus programas guarderías, centros comunitarios, asilos… Mientras, cocinar, lavar, planchar se ha escondido dentro de esas unidades mínimas. No hay manera de colectivizar la posibilidad de cuidarnos en colectivo y eso lo hace la casa.

P. ¿Cómo sería una casa con arquitectura feminista?

R. Colectiva. Sin cocina, sin lavandería. Los espacios de labor deberían ser espacios de trabajo, ¿por qué tienen que estar adentro del hogar? Si no quieres cambiar el esquema de la casa, entonces crea un ministerio que le pague a las mujeres para que hagan eso en su casa, pero está difícil.

P. ¿Qué ve más difícil, cambiar las casas o crear un ministerio que pague a las mujeres?

R. Yo creo que las casas. Nosotros estamos tratando de hacer dos espacios de vivienda así [colectiva] y estamos topados con la pared, porque la legislación no lo permite, porque la legislación dice que una casa tiene que tener una cocina.

P. En Ciudad de México, ¿qué le pediría al nuevo jefe o jefa de Gobierno?

R. Las predicciones dicen que va a ganar Clara Brugada, y a mí me gustaría muchísimo ver cómo su propuesta y lo que logró en Iztapalapa a través de las utopías, de los centros que tocan temas de agua, de comunidad, de cuidado, de cultura, se multiplicaran en la ciudad. No replicarlos, sino multiplicarlos. Integrar esa idea y que la expresión sea absolutamente local. Eso me gustaría ver.

P. Si le encargaran una obra en cualquier parte del país, ¿cuál le gustaría que fuera?

R. A mí me gustaría profundamente injerir en política pública, sobre todo en la definición de los proyectos de vivienda. Porque estamos haciendo muchos proyectos increíbles que transforman una microrrealidad, y yo sí creo que a partir de esas microintervenciones se puede transformar una realidad completa. Sí me encantaría, por ejemplo, ayudar a un grupo a construir un barrio colectivo. Pero, si me preguntas, como si fuera una carta a Santa Claus, qué me gustaría: cambiar la Constitución y la Ley de Vivienda.

Tatiana Bilbao en su estudio de Ciudad de México.



DOMINGO 2 DE JUNIO DE 2024
EDITOR: BASILIO OLIVAS S.

NICKI MINAJ ARRESTADA, POR RACISMO

LA SEMANA PASADA, LA RAPERA FUE DETENIDA EN ÁMSTERDAM, LUEGO DE QUE LAS AUTORIDADES DEL AEROPUERTO DE SCHIPHOL SUPUESTAMENTE ENCONTRARAN MARIHUANA EN SU EQUIPAJE

REDACCIÓN / EL MEXICANO
Fotografías: Cortesía.

Tijuana. B.C.-Tras su arresto en Ámsterdam por supuesta posesión de drogas, Nicki Minaj denunció públicamente que fue víctima de discriminación racial durante su detención.

Recientemente, durante transmisión en vivo en la plataforma Stationhead, la rapera aseguró que todavía se sentía mal por el trato que recibió y lo atribuyó a su raza.

"No sé cuándo fue la última vez que me sentí tan mal", dijo Minaj. "No solo eso, sino también lo estaban haciendo a propósito simplemente porque soy de una raza segura de sí misma. No se lo deseo a nadie", agregó.

Tras las declaraciones de la rapera, la policía holandesa negó las acusaciones de racismo. "Es molesto que ella sacara esa tarjeta. La arrestamos cuando encontramos droga en su equipaje. La señora fue puesta en libertad cuatro horas después de su detención, previa consulta con el fiscal y tras pagar una multa", dijo un portavoz de la policía militar a la emisora NOS.

El sábado pasado, Nicki Minaj estadounidense fue detenida en el aeropuerto de Schiphol por posesión de drogas blandas.

La rapera grabó y transmitió en un live en Instagram el momento en el que el personal del Aeropuerto Schiphol de Ámsterdam la interrogaba antes de embarcar un avión que la llevaría a Mánchester, Reino Unido, para dar un concierto como parte de su gira Pink Friday 2 World Tour.

En el video las autoridades del aeropuerto le dicen a Minaj que habían encontrado marihuana en su equipaje y debían pesarla; sin embargo, la rapera aseguró que negó que llevara consigo alguna droga antes de que le informaran que sería detenida y llevada a la comisaría para ser procesada.

Al poco tiempo, la rapero también publicó parte del video en su cuenta de Instagram, en el que aseguró que su detención era una táctica para intentar sabotear su gira.

"Han estado tratando de evitar que vaya a todos los espectáculos. Se llevaron mis maletas antes de que pudiera verlas. Ponlo en el avión. Ahora dicen que están esperando la aduana. Esto es lo que parece cuando a la gente se le paga mucho dinero para intentar sabotear una gira después de que todo lo demás fracasara. Todo lo que han hecho es ilegal", escribió la rapera para acompañar el video.

De acuerdo con el video de la rapera, las autoridades del aeropuerto le pidieron que hiciera una "declaración sin ningún abogado presente".

Al poco tiempo, la policía de Países Bajos publicó un comunicado en el que informó que la rapera había sido liberada. "Acabamos de liberar a una mujer estadounidense de 41 años que arrestamos esta tarde en Schiphol bajo sospecha de exportar drogas blandas. Después de consultar con el Ministerio Público, la sospechosa fue multada y puede continuar su viaje".

Tras el incidente, Live Nation anunció que el show de Minaj en Mánchester fue pospuesto, de acuerdo con Manchester Evening News.



¿DROGAS EN SU EQUIPAJE?

Según las declaraciones de las autoridades, Nicki Minaj fue arrestada bajo la sospecha de transportar sustancias ilegales en su equipaje, específicamente cannabis. A la rapera se le permitió continuar su viaje, tras ser multada.

Nicki Minaj, de 41 años, viajaba a Manchester, Inglaterra, desde Ámsterdam para un concierto de su 'Pink Friday 2 World Tour' cuando fue arrestada. La cantante documentó todo lo sucedido por sus historias de Instagram.



Carlos Bonavides, se quedó en la ruina

El famoso Huicho Domínguez, se quedó sin su casa y no tiene dinero para comer. A sus 80 años, lleva algunos años sufriendo por la falta de trabajo y de ingresos fijos, por lo que ya se deshizo de todos sus bienes

El actor mexicano Carlos Bonavides, de 83 años y quien se hiciera famoso por dar vida a Huicho Domínguez en 'El Premio Mayor', vive en la actualidad una realidad muy distinta a la de su famoso personaje, quien se hizo de una cuantiosa fortuna tras sacarse el premio mayor en la Lotería.

A pesar de la gran fama que le dio su personaje, el también comediante atraviesa por una muy fuerte crisis económica a causa de la falta de empleo y de oportunidades, la cual se ha ido intensificando con el pasar de los años, pues cada vez tiene más gastos y menos recursos.

La apremiante situación económica por la que atraviesa no solo lo ha llevado a pedir desesperado por oportunidades de empleo, sino que también a desprenderse de algunos de los bienes que se hizo a lo largo de su carrera y que, según sus propias palabras, no supo administrar.

En una reciente entrevista, Carlos Benavides compartió que ya vendió absolutamente todo lo que tenía y que en la actualidad vive muy modestamente y alejado de los lujos que algún día gozó.

"Vendí mi casa, dos camionetas, un terreno… y nos quedamos verdaderamente en la inopia. Ahora rento un departamento y vivo muy modestamente. Todo mi patrimonio de 26 años, desde 'Huicho Domínguez' para acá, se gastó", detalló en un video que colgó a sus redes sociales.



Además de dar de qué hablar por lamentar lo que le sucedió a su patrimonio, Carlos Benavides, quien recientemente volvió a la televisión con el proyecto '¿Es Neta, Eva'?, también ha dado de qué hablar por los materiales que ha publicado y en los que ofrece su servicio de actor hasta para ferias de pueblo y fiestas privadas.

"Aquí está súper Huicho Domínguez, para todas las ferias, para todos los teatros del pueblo, para su fiesta, para lo que sea", dijo desesperado.


FELICES POR ESTE COMIENZO



Sandra Echeverría, en reconciliación con Leonardo de Lozanne

La pareja de famosos ha demostrado que su amor y deseo de continuar juntos va más allá de cualquier obstáculo en su matrimonio. Y es que hace solo unos días el músico confirmó que luego de un tiempo separados, han decidido retomar su relación. Como era de esperarse, esta noticia desató furor en redes sociales y volvió a la pareja el blanco de cuestionamientos.



Peso Pluma rompe internet

Otra vez es la sensación del momento e Internet. El cantante sorprendió en sus redes sociales con su radical cambio de look y sus seguidoras enloquecieron, asegurando que se ve más guapo o que no parece él. El mexicano publicó en Instagram su corte estilo mullet, peinado hacia atrás, lo que confirmaría su cambio de apariencia y quizás una nueva etapa en su carrera.